

MEMORIA DE PRACTICAS

.....



ANALISIS SOBRE LA REALIDAD DEL MENOR

EN NUESTRA SOCIEDAD



"DERECHOS Y DEBERES DEL MENOR EN ALZA"

Esta memoria ha sido realizada durante

el curso 1989/90, por:

..... Josu Etxabe.

..... Gemma Etxeberría.

..... Nerea Iturbe.

..... Ana Lara.

..... Manoli Martín.

..... Marga Otegui.

..... Ana Otsoa de Aspuru

..... Virginia Zorzano.

.....

I N T R O D U C C I O N . -

I.- ESTUDIO TEORICO-PRACTICO DEL MENOR.

1.- El menor y su desarrollo.

1.1.- Definición del menor.

1.2.- Desarrollo psicológico y sociológico del menor.

2.- El menor en la Ley.

2.1.- El menor en la Constitución.

2.2.- Los Tribunales Tutelares de Menores.

2.3.- Actual situación jurídica del menor.

3.- El menor marginado.

3.1.- Marginación social y menor marginado.

3.2.- Factores que influyen en la marginación del menor.

4.- Recursos dirigidos al menor.

5.- La realidad del menor ubicada en el barrio de Alza.

5.1.- Descripción del barrio.

5.2.- Algunas apreciaciones de distintas personas de Alza, respecto al tema del menor.

ESCUELA UNIVERSITARIA DIOCESANA
DE TRABAJO SOCIAL

(Adscrita a la Universidad del País Vasco)

Villa Itxas-Gain (Aldapeta)

☎ 48 01 75

20009 SAN SEBASTIAN



San Sebastián Donostia

ELIZBARRUTIAREN LAN SOZIALERAKO
UNIBERTSITATE-ESKOLA

(Euskal Herriko Unibertsitatearen barne)

Villa Itxas-Gain (Aldapeta)

☎ 48 01 75

20009 DONOSTIA

San Sebastián, 22 de Marzo de 1990

Estimado vecino/a de Alza:

Los alumnos de 2º Curso de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de San Sebastián, nos ponemos en contacto con Ud. para comunicarle que dentro de nuestra programación teórico-práctica y tras haber estudiado la realidad del Menor en nuestra sociedad actual, nos proponemos llevar a cabo una serie de actividades dirigidas a informar a la población de Alza de la situación de este colectivo. Para lo cual adjuntamos un folleto informativo que esperamos sea de su interés.

Asimismo, se llevará a cabo en el barrio durante la primera semana de Abril una serie de actividades dirigidas tanto a adultos como a menores.

El lugar y hora de dichas actividades se encuentra en el programa que incluimos.

Considerando de interés su asistencia le invitamos a participar en las actividades programadas.

Agradeciendo de antemano su colaboración, un cordial saludo.

Alumnos de 2º Curso de la Escuela
Universitaria de Trabajo Social
de San Sebastián.

ESCUELA UNIVERSITARIA DIOCESANA
DE TRABAJO SOCIAL

(Adscrita a la Universidad del País Vasco)

Villa Itxas - Gain (Aldapeta)
☎ 48 01 75
20008 SAN SEBASTIAN



San Sebastián Donostia

ELIZBARRUTIAREN LAN SOZIALERAKO
UNIBERTSITATE-ESKOLA

(Euskal Herriko Unibertsitatearen barne)

Villa Itxas - Gain (Aldapeta)
☎ 48 01 75
20008 DONOSTIA

Donostian, 1990eko Martxoaren 22an

Altzako bizilagun agurgarria:

Donostiako Gizarte Lanaren Eskolako bigarren mailako ikasleok, teoria-praktika programaketaren barruan, adingabearen ingurunea astertzen ari gara, helburua honako hau delarik:

* Adingabearen eskubide eta betebeharrak ezagutzera eman eta ondoren biztanlegoaren sentsibilizazioa lortzea.

Hau aurrera eraman ahal izateko eskutitz honekin batera informagai den liburuxka hau bidaltzen dizuegu, zuen gustokoa izango delakoan.

Honelaxe, Apirilaren lehenengo astean zehar, helduei nahiz adingabei zuzendutako ekintza batzu burutuko dira, zuen auzoan.

Aipatutako ekintza hauen egun eta orduak eskutitz honekin batera bidaltzen dizuegun programan ikus ahal izango dezue.

Zuen lankidetasunaren itxaropenean, ospatuko diren ekintza guztietan partehartzera konbidatzen zaituztegu, aldez aurretik zuen joera eskertzen dugularik.

Agur t'endi.

Donostiako Gizarte Lanaren
Unibertsitate Eskolako 2.
mailako ikasleak.

ESCUELA UNIVERSITARIA DIOCESANA
DE TRABAJO SOCIAL

(Adscrita a la Universidad del País Vasco)

Villa Itxas - Gain (Aldapeta)

☎ 46 01 75

20009 SAN SEBASTIAN



San Sebastián Donostia

ELIZBARRUTIAREN LAN SOZIALERAKO
UNIBERTSITATE-ESKOLA

(Euskal Herriko Unibertsitatearen barne)

Villa Itxas - Gain (Aldapeta)

☎ 46 01 75

20009 DONOSTIA

DERECHOS Y DEBERES DEL MENOR

CAMPAÑA DE INFORMACION CIUDADANA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Semana del 2 al 7 de Abril.- Alza:

DIAS 2, 3 y 6 (lunes, martes y viernes):

En varios Centros Escolares, se realizarán juegos, guiñol, skechs, video-forum y diferentes pruebas para los alumnos de 1º a 8º de E.G.B.

DIA 4 (miércoles):

Cine-Forum: "Kramer contra Kramer"

Lugar: Casa de Cultura de Alza

Hora : Sesiones de 15:30 h. y de 19:00 h.

DIA 5 (jueves):

Mesa Redonda.

Tema: "Causas que provocan situaciones de marginación y sus consecuencias".

Participantes: Un psicólogo, un sociólogo, un representante del Juzgado de Menores y una Asistente Social como moderadora.

Lugar: Casa de Cultura de Alza

Hora : 19:00 h.

Previamente a las fechas apuntadas, se enviarán a la población folletos informativos alusivos a los derechos y deberes del Menor, cedidos por el Gobierno Vasco.

” Denok defenditu behar ditugu haurren giza eskubideak.
 Tratu txarra eskubide horien kontrakoa da.
 Liburuska honek erakutsiko dizu nola lagun dezakezun.
 Eta agian, haurrari nolakoa tratua ematen dioten pentsa
 arazi ere bai zenbait gurasori.”



Badira haurrak, hiru urtetik beherakoak gehienak, eraso fisikoak, sikikoak edo seksuak pairatzen dituztenak.

Badira beste batzuk, behar duten bezalako laguntza eta konturik inork hartzen ez diena.

Gizartearen errealitatea da. Alda dezagun.

EZ DIRA KASU BAKANAK.

40.000 milatik gora kasu salatu izan dira Espainiako Estatuan, baina lau pabost aldiz biderkatu beharko litzateke kopuru hori, egiazko datuak jakin nahiko balira.

Euskal Herriari dagokionez, kasurik grabeenak, egunkarietara eta Zerbitzu Sozialetara iristen direnak besterik, ez da ezagutzen. Ezin daiteke kopuru finko bat eman, beraz.

Ezagutzera iristen diren kasuak banaka batzuk dira, gainerako guztiak etxe zokoan gertatzen dira ezkutaturik.

TRATU ONA ETA TRATU TXARRA.

Tratu txarra dagoen kasuak detektatzea ez da gauza erraza. Ez dago seinale argirik, ohituta ez dagoen pertsona bati aurrean duen haurra eraso fisiko edo psikologikoak pairatzen dituztenetakoa dela erakutsiko diotenik. Abandonua ger-

tatzen denean, ez bestetan, ikusten da hori agerian. Horregatik gure gomendioa ez da zuzenean eskuhartzea, haurrak nork babestua urjentea behar duenean ezik.

ERASOA EDO ABANDONOA

Bi tratu txar modu egon litezke:

1. Haur bati kalte fisikoa, sikikoa edo seksuzkoa sor liezaiokeen, eta bere osasun fisiko edo siko-logikoa arriskutan jar liezaiokeen aproposko ekintzaren bat egiten zaionean.

2. Gurasoek, zerekin edukita ere, haurrak behar duen jantzi, elikadura, babes, segurtasun edo tratamendu medikua ematen ez diotenean.

Haurraren ardura duten pertsona larriek hark dituen afektibitate, kontu eta maitasun premiak bete ez eta geroztiko garapen prozesua zailtzen jartzen diotenean ere Tratu Txarra ematen zaiola esan daiteke.

Horren ondorioa, gurasoek egurtu, erre edo zauritutako haurrak dira, zauri larriz, konpondu ezin diren kaltez, eta are hiltzeraino iristen direnak.

EZ GABILTZA ERRUDUN BILA.

Baliteke errudunik izan ere ez izatea. Edo hurbileko errudun direnak beren egoera sozialak edo patologia psikologiko batek hartara eraginda jokatzea duten bezala. Litekeena da beren garaian

beraiek ere tratu txarra hartu izanak izatea. Hitz gutxitan esateko, famili arazo eta arazo pertsonal bilakatzen diren gizarte arazoak dira ahulnakin diren kontrako jokaera agresiboak eragiten dituztenak.

Denok dugu erantzukizuna horretan, denok dugu zerikusia tratu txarreko kasuak detektatzearekin, nahiz inor zuzenean epaitu eta errundundu behar ez den. Ez bait da hori erremedio erabakiorrena ere.

TRATU TXARREKO KASUREN BAT EZAGUTZEN BADUZU, DEITU ETA EGIZU KONTSULTA.

Tratu txarreko edo abandonu susmoa dagoen kasu guztietarako, kontu hartzeko, badira HAURREN ZERBITZUAK Foru Aldundietan. Deitu eta egizu kontsulta. Han azter dezakete kasua eta behar diren neurriak hartu.

HAUR ZERBITZUAK.

ARABAKO FORU ALDUNDIA.

Tel.: (945) 23 04 28

BIZKAIKO FORU ALDUNDIA.

Tel.: (94) 416 40 22

GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA.

Tel.: (943) 29 00 11

EL MALTRATO INFANTIL EXISTE • ES IMPORTANTE QUE TODOS TENGAMOS CONCIENCIA DE ELLO
ES TAMBIEN IMPORTANTE QUE TENGAMOS INFORMACION • ES IMPRESCINDIBLE QUE SEPAMOS
COMO PODEMOS COLABORAR.



NIÑOS BIEN TRATADOS

Responsables todos.

” Todos debemos defender los derechos humanos de los niños.
El maltrato va en contra de sus derechos.
Este folleto te aportará información para saber cómo
puedes colaborar.
Y quizá, incluso, pueda hacer reflexionar a algunos padres
sobre el trato que dan a sus hijos.”



Hay niños, la mayoría menores de tres años, que sufren agresiones físicas, psíquicas o sexuales.

Hay también otros niños que no reciben la atención y cuidados necesarios.

Es una realidad social. Vamos a cambiarla.

NO SON CASOS CONTADOS.

Son más de 40.000 los casos de maltrato infantil denunciados en el Estado Español, pero hay que multiplicar por cuatro o por cinco esta cifra para obtener los datos reales.

En el País Vasco sólo se conocen aquellos casos que por ser los más graves llegan a la prensa y a los Servicios Sociales, no se puede por tanto determinar una cifra.

Los casos que se conocen son sólo los contados, pero el resto, la mayoría, se quedan entre las paredes de una casa.

EL BUEN Y EL MAL TRATO.

La detección de los casos de maltrato no es fácil. No hay indicios claros que evidencien a una persona no especializada que está frente a un niño que recibe agresiones físicas o psíquicas. Sólo en los casos de abandono se muestra con claridad este hecho. Por ello no recomendamos la in-

tervención directa, excepto en aquellos casos en que el niño requiera protección con urgencia.

AGRESION O ABANDONO.

Pueden ser dos las formas de maltrato:

1. Cuando un niño es objeto de cualquier acto intencionado que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, mental o sexual y que ponga en peligro su salud e integridad física o mental.

2. Cuando los padres, a pesar de ser capaces económicamente, no le dan el vestido, alimentación, cuidados, seguridad o tratamiento médico necesarios.

También se puede decir que un niño es objeto de Malos Tratos cuando los adultos encargados de su cuidado no cubren sus necesidades afectivas, de atención y cariño, poniendo en peligro su desarrollo posterior.

La consecuencia son niños apaleados brutalmente, quemados o heridos por sus padres, que sufren fracturas, lesiones irreversibles y hasta mueren por ello.

NO SE BUSCAN CULPABLES.

Es posible incluso que no los haya. O que los culpables directos actúen condicionados por su situación social o por una patología psíquica. Es

posible también que ellos hayan sido a su vez receptores de malos tratos. En definitiva, son los problemas sociales que derivan en problemas familiares y personales, los que producen conductas agresivas hacia los más débiles.

Todos somos responsables, todos estamos implicados en la detección de maltratados, pero sin juzgar ni culpabilizar directamente a nadie. No es ésta la solución más eficaz.

SI DETECTAS ALGUN CASO DE MALTRATO, LLAMA Y CONSULTA.

Para atender cualquier llamada sobre una sospecha de malos tratos o abandono, existen en las Diputaciones Forales SERVICIOS DE MENORES. Llama y consulta. Ellos pueden analizar el caso y tomar las medidas precisas.

SERVICIOS DE MENORES.

DIPUTACION FORAL DE ALAVA.

Tel.: (945) 23 04 28

DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA.

Tel.: (943) 29 00 11

DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA.

Tel.: (94) 416 40 22

**HAURRAREN TRATU TXARRA EZ DA ASMAZIOA • GUZTIOK EGON BEHAR DUGU JAKITUN • JAKI-
NAREN GAINEAN BEHAR DUGU EGON • JAKIN BEHARRA DUGU NOLA LAGUN GENEZAKEEN**



**HAURREKIN
GIZALEGEEA**

ARABA:

DIPUTACION FORAL
SERVICIO DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA
INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL
C/ General Alava, 10-4 Vitoria-Gasteiz
Tlfn.: 233254

BIZKAIA:

DIPUTACION FORAL
SERVICIO DE MENORES
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
C/ Juan de Ajuriaguerra, 34 Bilbao-Bilbo
Tlfn.: 4241600 - 4241601

GIPUZKOA:

DIPUTACION FORAL
SERVICIO DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS
DEPARTAMENTO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
C/ Churruca, 7 Donostia-San Sebastián
Tlfn.: 290011

CAMPAÑA DE PREVENCION DEL MALTRATO INFANTIL

Tenemos la evidencia de cerca de 40.000 casos de maltrato infantil denunciados cada año en el Estado Español y 100 casos de fallecimiento. Sin embargo, estas cifras representan SOLO LO QUE SALE A LA LUZ. Muy probablemente las cifras reales en ambos casos sean el resultado de multiplicarlo por 3, 4 ó 5, quién sabe.

Pero, ¿QUE ES un Niño Maltratado?, ¿POR QUE algunas familias llegan a estas circunstancias?, ¿QUE SE DEBE HACER en estos casos?, ¿COMO SE PUEDE SOLUCIONAR el problema?

EUSKO JAURLARITZA

LAN, ETXAGIZARTE, SEGURANTZA, SAIALA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

¿se dan muchos casos de maltrato infantil en el país vasco?

Esta es la pregunta que siempre aparece en primer lugar. Y de muy difícil respuesta.

Aún no lo sabemos con certeza. La realidad es que LA MAYORÍA de los casos de Maltrato Infantil NO SON CONOCIDOS y sólo unos pocos, precisamente los más graves y llamativos, llegan a la Prensa y a los Servicios Sociales. El resto quedan entre las cuatro paredes de una casa, aunque SIEMPRE HAY ALGUIEN que conoce a esas familias que sospecha que algo no va bien.

¿qué es maltratar a un niño?

Se suele hablar de dos formas diferentes por las que un niño es maltratado:

1. cuando es objeto de cualquier acto intencionado que tenga o pueda tener como consecuencias un daño físico, mental o sexual para éste y que ponga en peligro su salud e integridad física o mental.
2. cuando los padres, a pesar de ser capaces económicamente, no le dan el vestido, alimentación, cuidados, seguridad o tratamiento médico necesarios.

También se puede decir que un niño es objeto de Malos Tratos cuando los adultos encargados de su cuidado no cubren sus necesidades afectivas, de atención y cariño, poniendo en peligro su desarrollo posterior.

Y hay ejemplos de todo esto:

Se dan casos de niños apaleados brutalmente, quemados o heridos por sus padres, que sufren fracturas, lesiones irreversibles, y hasta fallecen por ello.

Pero también hay muchos más niños que son golpeados diariamente por sus padres sin llegar a esos extremos. ESO TAMBIEN ES MALTRATO.

Hay niños mal alimentados, enfermos, drogados, sin ropa adecuada, pidiendo en las calles y sin ir a la escuela.

Pero hay niños a quienes sus padres no les dicen una palabra de cariño o casi no los ven o sólo se les habla para decirles que no molesten. ESO TAMBIEN ES MALTRATO.

Y también hay niños que son insultados continuamente, degradados, menospreciados o aterrorizados. Aunque no se les pegue, ESO TAMBIEN ES MALTRATO.

¿por qué hay gente que maltrata a sus hijos?

Esto es lo que todos nos preguntamos. ¿Cómo se puede llegar a tratar así a los hijos, a sujetos tan indefensos?

Aunque sea difícil, hay que procurar entender por qué ocurre esto.

Muchos de estos padres fueron también maltratados de niños o fueron abandonados, rechazados y no queridos por sus padres.

Muchas de estas familias viven en condiciones de pobreza extrema y marginación, sin empleo, en casas inhabitables, con problemas de alcoholismo y drogadicción.

Muchas de estas madres son solteras, sin recursos, no deseaban tener ese hijo pero no pudieron hacer nada para no tenerlo. Se encuentran tristes, solas, sin amistades, y si están casadas tienen graves problemas matrimoniales, quizá hasta el marido le maltrate también.

No es fácil, pero si nos imaginamos estar en alguna de estas situaciones, podremos comprender más fácilmente que lleguen a darse comportamientos tan rechazables como los Malos Tratos a los Niños.

Sin embargo, no todo es tan escandaloso. No todos los casos presentan estas características; hay muchas familias que no sufren estos problemas y maltratan de otra manera, más sutil y menos llamativa, a sus hijos.

¿por qué hay gente que maltrata a sus hijos?

Esto es lo que todos nos preguntamos. ¿Cómo se puede llegar a tratar así a los hijos, a sujetos tan indefensos?

Aunque sea difícil, hay que procurar entender por qué ocurre esto.

Muchos de estos padres fueron también maltratados de niños o fueron abandonados, rechazados y no queridos por sus padres.

Muchas de estas familias viven en condiciones de pobreza extrema y marginación, sin empleo, en casas inhabitables, con problemas de alcoholismo y drogadicción.

Muchas de estas madres son solteras, sin recursos, no deseaban tener ese hijo pero no pudieron hacer nada para no tenerlo. Se encuentran tristes, solas, sin amistades, y si están casadas tienen graves problemas matrimoniales, quizá hasta el marido le maltrate también.

No es fácil, pero si nos imaginamos estar en alguna de estas situaciones, podremos comprender más fácilmente que lleguen a darse comportamientos tan rechazables como los Malos Tratos a los Niños.

Sin embargo, no todo es tan escandaloso. No todos los casos presentan estas características; hay muchas familias que no sufren estos problemas y maltratan de otra manera, más sutil y menos llamativa, a sus hijos.

¿cómo se puede reconocer que un niño esta siendo maltratado?

INDICADORES FISICOS EN EL NIÑO

- Magulladuras o moratones
- Quemaduras
- Fracturas
- Mordeduras humanas
- Lesiones abdominales
- Sucio, hambriento, mal vestido
- Siempre cansado
- Nadie se preocupa por él, aunque haga cosas peligrosas. Siempre sólo en la calle
- Problemas físicos o médicos sin atender
- Dificultad para andar y sentarse
- Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada
- Se queja de dolor o picor en la zona genital
- Contusiones o sangrado en los genitales externos, zona vaginal o anal
- Enfermedad venérea
- Embarazo (especialmente al inicio de la adolescencia)
- Semen en la boca, genitales o en la ropa

COMPORTAMIENTO DEL NIÑO

- Miedo a sus padres
- No se acerca a otros adultos
- Aprensivo cuando otros niños lloran
- Muy agresivo
- Muy solitario
- Participa en acciones delictivas
- Pide o roba comida
- Raras veces asiste a la escuela
- Reservado, rechazante o con conductas infantiles
- Escasas relaciones con sus compañeros
- Comete acciones delictivas o se fuga
- Conductas o conocimientos sexuales extraños

CONDUCTA DE LOS PADRES

- No tienen explicaciones para las lesiones del niño
- No se preocupa por el niño
- Dice que el niño es malísimo, perverso, un monstruo
- Bebe en exceso
- Actitud hosca, agresiva, no amistosa
- Abuso de drogas o alcohol
- Vida familiar desorganizada
- Muestra evidencias de apatía o inutilidad
- Bajo nivel intelectual o mentalmente enfermo
- Enfermedad crónica
- Demasiado protector o celoso del niño
- Alienta al niño a implicarse en actos sexuales o prostitución en presencia del padre
- Dificultades matrimoniales
- Abuso de drogas o alcohol
- Frecuentemente ausente del hogar

¿qué puede hacer cualquier ciudadano ante un caso similar?

Lo grave es que SE PRODUCEN MUCHOS CASOS como éstos SIN QUE NADIE HAGA NADA, sin que nadie se quiera meter en problemas de otros.

Este es un PROBLEMA DE TODOS. Los niños, sólo por el hecho de serlo, son seres indefensos. Todos tenemos la responsabilidad Social y Moral de INTERVENIR ante cualquier caso de Maltrato a la Infancia. Y TODOS PODEMOS HACERLO, no es difícil. Quizá sólo debamos pensar dos cosas:

1. Los niños no son propiedad exclusiva de nadie.
2. Nadie tiene derecho a tratar a sus hijos como quiera.

La primera forma de AYUDAR a un niño con este problema y a una familia en estas situaciones es DANDO A CONOCER EL CASO.

Para poder corregir el problema, para poder intervenir e intentar solucionarlo, LOS PROFESIONALES DEBEN CONOCERLO. No se trata de denunciar, sólo de INFORMAR lo que ocurre. Hay profesionales preparados y cualificados para afrontar estas situaciones y ofrecer soluciones.

dónde y a quién informar

Los Departamentos de Servicios Sociales de las Diputaciones de las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca tienen un Servicio de Recepción y estudio de estos casos, con profesionales preparados para tratar estas situaciones. Ellos analizarán el caso y buscarán la mejor solución para esa familia y ese niño.

recuerde:

Si usted se encuentra en alguna de estas situaciones, procure cambiar el trato a su hijo y solicite ayuda.

Si conoce alguna familia con problema de Maltrato o Abandono Infantil, usted PUEDE y DEBE ayudarles. Y la mejor forma de hacerlo es INFORMANDO del Caso.

ES POSIBLE QUE EL FUTURO DE UN NIÑO ESTE EN SUS MANOS. Aún está a tiempo de asegurar su salud y felicidad, y puede ser que hasta de salvar su vida.

ARABA:

DIPUTACION FORAL
SERVICIO DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA
INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL
C/ General Alava, 10-4 Vitoria-Gasteiz
Tlfno.: 233254

BIZKAIA:

DIPUTACION FORAL
SERVICIO DE MENORES
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
C/ Juan de Ajuriaguerra, 34 Bilbao-Bilbo
Tlfno.: 4241600 - 4241601

GIPUZKOA:

DIPUTACION FORAL
SERVICIO DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS
DEPARTAMENTO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
C/ Churruca, 7 Donostia-San Sebastián
Tlfno.: 290011

EXPRESION DRAMATICA EN LA ESCUELA. i-gain. Imparte: Txuribeltz. Hora: a las 16.00 y 17.00.

LOGICO. QUINTETO DE METALES DEL CONSERVATORIO DE SAN SEBASTIAN. Muestra de diferentes estilos musicales y características de los diferentes instrumentos utilizados. Organiza: Ama. Organiza: Casa de Cultura Loidola y Sebastián.

PERESTROIKA' (1ª parte). Ponente: Roque Pozo (historia). Entrada libre. Organiza: Esnatu Emakume Taldea.

PERESTROIKA' (2ª parte). Ponente: Roque Pozo (historia). Organiza: Esnatu Emakume Taldea.

CHAPLIN. Película: "Tiempos modernos". Director: Charles Chaplin y Paulette Goddard. Hora: 19.30. Entrada libre.

EXPRESION DRAMATICA EN LA ESCUELA. Muestra de obras: "Aralarrekoerensugea". Hora: 18.00. Lugar: Casa de Cultura.

SHELYAK. Presentación de su primer disco "Shelny". Lugar: Loidola. Entrada: 250 ptas.

CURSILLO DE HIPICA.

Horario: de 11.30 a 13.30. Edad: de cinco años en adelante. Lugar: Taldea.

Película: "Karate Kid II". Hora: 11.30. Entrada libre.

Horario: de 11.30 a 13.30. Edad: de cinco años en adelante. Lugar: Taldea.

Horario infantil: Horario: de 11.00 a 13.00 y de 16.00 a 18.00. Lugar: Loidola.

Horario: de 11.30 a 13.30. Edad: de 5 años en adelante. Lugar: Taldea.

CHAPLIN. Película: "La Quimera de Oro" (1925). Director: Charles Chaplin. Hora: 19.30. Entrada: 100 ptas. Organiza: Cine Club.

LOGICO. QUINTETO DE METALES DEL CONSERVATORIO DE SAN SEBASTIAN. Lugar: Arizti gain ikastetxea. Hora: 19.30. Organiza: Conservatorio Municipal de San Sebastián.

RA. Expone: Jesús López Zulueta. Horario: de 17.30 a 19.30. Lugar: Loidola. Entrada libre.

LOGICO. QUINTETO DE METALES DEL CONSERVATORIO DE SAN SEBASTIAN. Lugar: Colegio del Apostolado (María). Organiza: Casa de Cultura y Conservatorio Municipal de San Sebastián.

Película: " ? " Hora: 18.00. Entrada libre.

Exposición en la Casa de Cultura de Loidola, expondrá sus obras en el 11 al 22 de Abril. Entrada libre.

Día 2.- Comienzo del plazo de matriculación para el cursillo de Ajedrez Infantil. Plazo: hasta el 13 de Abril. Matrícula 300 ptas. Cursillo de iniciación. Conocimiento de tablero y movimiento de piezas. Lunes y miércoles, de 17,45 a 19,15. Edad: a partir de 9 años. Comienzo: 23 de Abril. Monitor JUAN FRANCISCO EZPELETA (Psicólogo y Jugador de Ajedrez). Nota: Este cursillo es para los niños/as de Amara.

Día 5.- Charla. "HISTORIA DEL JAZZ". Ponente: PATRI GOYALDE. Hora: 11,00. Lugar: Instituto Xabier Zubiri (Gros). Entrada libre. La charla será en euskara. **CONCIERTO DE JAZZ.** Grupo TRIPTICO. Hora: 20,00. Lugar: Casa de Cultura. Entrada libre. Comienzo del cursillo: El clown vida y poesía.

Día 6.- CINE INFANTIL: "Pinocho". Hora: 18,00. Entrada libre.

Día 10.- CICLO DE CINE ANUAL. Ciclo de cine erótico: "My Tutor". (Dtor. George Bawers). Hora: 19,30. Entrada libre.

SEMANA INFANTIL DE PASCUA: Del 17 al 21 de Abril. Colaboran: Grupos de Tiempo Libre Lagunartea y Kimuak. Entrada libre.

Día 17.- CINE INFANTIL: "¿QUIEN ENGAÑO A ROGER RABBIT? " Hora: 10,30. Hora del Cuento. (castellano mayores de 8 años). Hora: 12,00. Habrá sorteo de libros. Lugar: Casa de Cultura.

JUEGOS DE INTERIOR: Hora: 16,30 a 19,30. Lugar: Instituto de Gros.

Día 18.- COMPAÑIA DE TITERES BIHAR. Obra: "Bizi alai". Será en euskara. Hora: 11,00. Lugar: Instituto Xabier Zubiri (Gros). **JUEGOS DE EXTERIOR.** Hora: 16,30 a 19,30. Lugar: Instituto de Gros.

Día 19.- CINE INFANTIL: "Los osos del bosque". Hora: 10,30. Hora del cuento. (euskaraz mayores de 8 años). Hora: 12,00. Habrá sorteo de libros. Lugar: Casa de Cultura. **TALLERES INFANTILES.** Hora: 16,30 a 19,30. Lugar: Instituto de Gros.

Día 20.- MARIONETAS, JUEGOS, CANCIONES, etc. por el animador IÑAKI BALSABE. Hora: 11,00. Lugar: Instituto Xabier Zubiri (Gros). **TALLERES INFANTILES.** Hora: 16,30 a 19,30. Final de fiesta con sorpresa. Lugar: Instituto Xabier Zubiri (Gros).

Día 21.- CINE INFANTIL: "Asterix en Bretaña". Hora: 10,30. Hora del cuento (euskaraz y castellano menores de 8 años). Hora: 12,00. Habrá sorteo de cuentos y libros. Lugar: Casa de Cultura.

Día 21.- Fin de la exposición de pintura de XABIER BAZTARRIKA.

Día 23.- Comienzo del cursillo de Ajedrez Infantil.

Día 24.- CICLO DE CINE ANUAL. Ciclo de cine erótico. "Super Vixens". (Dtor. Russ Meyer). Hora: 19,30. Entrada libre.

SEMANA DEL CLUB VASCO DE CAMPING. Proyección de diapositivas presentadas al concurso del Club Vasco de Camping. Duración: hasta el día 28 de abril. Horario: de martes a viernes de 19,00 a 20,30 h; sábado de 11,00 a 13,00 h.

Día 25.- CICLO MENSUAL DE NATURALEZA Y MONTAÑA. "Euskal- Herria jaio zen eguna" y "La montaña blanca". Por ANTXON ITURRIZA. Audiovisual de diapositivas con fundido. Hora: 19,30. Entrada libre. Organiza: Club Vasco de Camping. Colabora: Casa de Cultura.

Día 27.- CICLO MENSUAL DE NATURALEZA Y MONTAÑA. "Descubriendo Vizcaya" y "Visión de una vuelta a Vizcaya a pie", por PEPE SARRAGUA y TXOMIN GOÑI. Proyección de diapositivas sonorizadas. Hora: 19,30. Entrada libre. Organiza: Club Vasco de Camping. Colabora: Casa de Cultura. Reparto de premios del concurso de diapositivas y proyección de las diapositivas ganadoras.

1990



Día 2.- MATRICULAS PARA LOS SIGUIENTES CURSILLOS. - VIDEO. Días: martes de 18.30 a 21.30 y sábados de 10.00 a 14.00. Duración del cursillo: del 24 de Abril al 23 de Junio (56 horas). Período de matriculación: hasta el 24 de Abril. Matrícula: 1.500 ptas. Plazas limitadas.

FOTOGRAFIA. Días: se repartirá un calendario con los días. Duración del cursillo: desde el 17 de Abril al 26 de Mayo (40 horas). Período de matriculación: hasta el 17 de Abril. Matrícula: 1.500 ptas. Plazas limitadas.

Día 3.- PRESENTACION DEL TRABAJO DEL CURSILLO DE TEATRO DE ALTAZ. Lugar: Colegio San José de Calasanz. Hora: 19.30. Entrada libre.

Día 4.- JORNADAS SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL MENOR. - VIDEO-FORUM. Proyección de película y coloquio. Película: "Kramer contra Kramer". Hora: a las 15.30 y 19.00. Organiza: Alumnos del 2º Curso de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Día 5.- MESA REDONDA. Tema: "Derechos y Deberes del Menor". Causas que provocan situaciones de marginación y sus consecuencias". Tomarán parte un Psicólogo, un Abogado, un Maestro, y un Asistente Social. Hora: 19.00. Nota: estas actividades se complementarán con otras dedicadas a los menores: dentro de sus propios Centros Escolares y con una Campaña Informativa dirigida a todos los ciudadanos. Organiza: Alumnos del 2º Curso de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Día 7.- CINE INFANTIL. Película: "El vampiro adolescente". Hora: 10.30. Entrada libre.

Día 9.- CICLO ANUAL DE CINE. Ciclo Musical. Película: "Purple Rain" (Lluvia Púrpura) de Albert Magnoli. Hora: 19.30. Entrada libre.

Día 10.- CICLO DE MONTAÑA Y NATURALEZA. Tema: "La vuelta a Navarra por las mugas". Imparte: Joxean García y Peio López. Hora: 19.30. Entrada libre.

Día 11.- CICLO DE GRUPOS LOCALES. Concierto. Grupo: ARKHE. Hora: 20.30. Lugar: Casa de Cultura Casares.

Día 17.- TALLER ABIERTO DE DIBUJO Y PINTURA. De martes a viernes en la Casa de Cultura. Horario: de 10.30 a 12.30. Entrada libre. **LUDOTECA:** De martes a viernes. Horario: de 10.30 a 12.30 y de 17.00 a 19.00. Entrada libre.

INICIO CURSILLO DE FOTOGRAFIA. Día 18.- CINE INFANTIL. Película: "El pequeño Lord Fauntleroy". Hora: 18.00. Entrada libre.

Día 20.- CINE INFANTIL. Película: "El misterio de la pirámide". Hora: 18.00. Entrada libre.

CICLO DE TEATRO EN EL BARRIO. Obra: "Gaviotas Subterráneas" de Alfonso Vallejo. Compañía "TOPO". Hora: 22.00. Lugar: Polideportivo de Alza.

Día 24.- INICIO DEL CURSILLO DE VIDEO - CICLO ANUAL DE CINE. Ciclo musical. Película: "Cabaret" de Bob Fosse. Hora: 19.30. Entrada libre.

Día 26.- CONCIERTO. Grupo: NHERTA. Lugar: Plaza Harri Berris. Hora: 19.30.

Día 28.- CINE INFANTIL. Película: "Loca Academia de Policía 4". Hora: 10.30. Entrada libre.

Día 2.- COMIENZO DE MATRICULACION DE LOS SIGUIENTES CURSILLOS: Plazo de inscripción hasta el 23 de Abril.

CURSILLO DE TAPIZ: Los jueves de 18,30 a 20,30. Matrícula: 500 ptas. Cuota trimestral: 1.000 ptas. Plazas limitadas.

CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA SOBRE "AFECTIVIDAD Y RELACIONES PERSONALES". Directora del curso: Sagrario Yarnoz. Comienza el 24 de Abril. Los Martes y jueves de 19,00 a 20,00 horas. 10 sesiones. Matrícula: 1.500 ptas. Plazas limitadas.

CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA SOBRE "CONOCER MEJOR EL TERCER MUNDO". Director del curso: Robert Muro. Comienza el 24 de Abril. Los martes, miércoles y jueves de 19,00 a 21,00 horas. 17 sesiones. Matrícula: 1.500 ptas. Plazas limitadas.

Día 5.- MONTAÑA Y NATURALEZA. Charla y audiovisual sobre "VUELTA A NAVARRA POR LAS MUGAS". 38 travesías, 120 montes. Ponentes: Pello López y Josean García. Hora: 19,30. Entrada libre.

Día 6.- CINE POR LA MAÑANA. Película: "AGUILA DE ACERO". Dtor: Sidney J. Furie. Hora: 11,00. Entrada libre.

Día 9.- INAUGURACION DE LA EXPOSICION FOTOGRAFICA DEL CURSILLO DE FOTOGRAFIA DE LA CASA DE CULTURA. Hora: 19,30. Se ofrecerá un pequeño lunch. Duración hasta el 28 de Abril. Horario: de 18,00 a 21,00 horas. Entrada libre.

Día 10.- COMIENZO DEL PLAZO DE ENTREGA DE FOTOGRAFIAS PARA EL CONCURSO FOTOGRAFICO "INTXAURRONGO, PRIMERA PAGINA". Tema de las fotografías: "Un día en Intxaurreondo". Más información en Revista y programas especiales. El plazo termina el 11 de Mayo. ¡ ANIMATE !.

CICLO ANUAL DE CINE. Ciclo: CINE DE HUMOR. Película: "EL GRADUADO". Dtor.: Mike Nichols. Hora: 19,30. Entrada libre. **SEMANA CULTURAL INEANTIL:** Día 12.- CINE INFANTIL. Película: "EL LLANERO SOLITARIO". Hora: 17,00. Entrada libre.

Día 17.- TALLERES INFANTILES. Hora: 17,00. Entrada libre.

Día 18.- CINE INFANTIL. Película: "MARINEROS SIN BRUJULA". Hora: 17,00. Entrada libre.

Día 19.- TEATRO INFANTIL con el grupo "JAKE-MATE". Obra: "BURBURU". Hora: 17,00. Entrada libre.

Día 20.- CINE INFANTIL. Película: "LOS VIAJES DE GULLIVER". Hora: 17,00. Entrada libre. **Día 23.- REVISTA "INTXAURRONGO, PRIMERA PAGINA"** DEL TALLER DE PRENSA DE LA CASA DE CULTURA. A partir de esta fecha se pondrá a la venta en los puntos habituales el nº 13 de dicha revista por 25 ptas. ¡COMPRALA ANTES DE QUE SE AGOTE! **Día 24.- CICLO ANUAL DE CINE.** Ciclo: CINE DE HUMOR. Película: "MANHATTAN". Dtor.: Woody Allen. Hora: 19,30. Entrada libre.

COMIENZO DEL CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA SOBRE "AFECTIVIDAD Y RELACIONES PERSONALES". Los martes y jueves de 19,00 a 20,00 horas. **COMIENZO DEL CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA SOBRE "CONOCER MEJOR EL TERCER MUNDO".** Los martes, miércoles y jueves de 19,00 a 21,00 horas.

Día 26.- HORA DEL CUENTO en euskara. Edad: menores de 8 años. Hora: 18,00. Lugar: Biblioteca de la Casa de Cultura. Contará cuentos Sagrario Yarnoz. Habrá sorteo de libros. Entrada libre.

Día 3.- TEATRO. AULAS DE EXPRESION DRAMATICA. Muestra del Aula del Colegio Arizti-gain. Imparte: Txiki. Organiza: Casa de Cultura Loiola.

Día 4.- CONCIERTO PEDAGOGICO. QUINTETO VATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN. Música europea; explicación práctica de las características de los instrumentos. Hora: 16.00. Lugar: Ikastola Arantzazuko Ama. y Conservatorio Municipal de San Sebastián.

Día 5.- CHARLA. Tema: "La perestroika" (1ª parte: el autor y economista). Hora: 19.30. Entrada libre. Organiza: Casa de Cultura Loiola.

Día 6.- CHARLA. Tema: "La perestroika" (2ª parte: el autor y economista). Hora: 19.30. Organiza: ESNATU. **CINE: CICLO CHARLES CHAPLIN.** Película: "Charles Chaplin". Intérpretes: Charles Chaplin y Paul Robeson. Hora: 19.30. Organiza: Cine Club Hontza. **TEATRO. AULAS DE EXPRESION DRAMATICA.** Aula del Colegio Arizti-gain. Obra: "Aralarrekoerak". Entrada libre.

Día 7.- CONCIERTO. Grupo: SHELYAK. Presentación. Hora: 21.00. Lugar: Frontón de Loiola. Entrada libre.

Día 11.- COMIENZO DEL CURSILLO DE HISTORIA.

Día 16.- LUDOTECA. Horario: de 11.30 a 13.30. Entrada libre. Colabora: Zuhaitz Taldea.

Día 17.- CINE INFANTIL. Película: "Karate Kid". Hora: 17.00. Entrada libre.

Día 18.- LUDOTECA. Horario: de 11.30 a 13.30. Entrada libre. Colabora: Zuhaitz Taldea.

Día 19.- PISTA LIBRE. Parque infantil. Horario: de 11.30 a 13.30. Entrada libre. Lugar: Parque de Loiola.

Día 20.- LUDOTECA. Horario: de 11.30 a 13.30. Entrada libre. Colabora: Zuhaitz Taldea. **CINE: CICLO CHARLES CHAPLIN.** Película: "Charles Chaplin". Director e intérprete: Charles Chaplin. Hora: 19.30. Lugar: Club Hontza.

Día 23.- CONCIERTO PEDAGOGICO. QUINTETO VATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN. La Muestra del Aula del Colegio Arizti-gain. Imparte: Txiki. Organiza: Casa de Cultura y Conservatorio Municipal de San Sebastián. **EXPOSICION DE PINTURA.** Exponen: Jesús María y Jesús María. Duración: hasta el 4 de Mayo. Entrada libre.

Día 24.- CONCIERTO PEDAGOGICO. QUINTETO VATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN. Lujo y música. Hora: 16.00. Organiza: Casa de Cultura y Conservatorio Municipal de San Sebastián.

Día 27.- CINE INFANTIL. Película: " ? " Hora: 17.00. Entrada libre.

Nota: el Taller de Acuarela de la Casa de Cultura de la Casa del Mar de Fuenterrabía del 11 al 22 de Abril.

dikatea, zg. - Tf.: 45 46 05

NTZERKI GELAK ESKOLETAN. Arizti. Gain eskola. 16.00 eta 17.00etan. Antolatzailea: Loiolako Kultur

EDAGOGIKOA. DONOSTIAKO UDAL KONTSERBATORIOA. Ordua: 16.00. Lekua: Arantzazuko Amaikastetxea eta Donostiako Udal Kontserbatorioa.

Filmea: "La perestroika". Emailea: Roque Pozo (historia). Ordua: 30. Sarrera: dohainik. Antolatzailea: ESNATU EMA

Filmea: "La perestroika". Emailea: Roque Pozo (historia). Ordua: 30. Sarrera: dohainik. Antolatzailea: ESNATU EMA

LIN ZIKLOA. Filmea: "Tiempo modernos". Zuzendaria: Zuzen. Ordua: 100 ptas. Antolatzailea: Hontza Zine Kluba. GELAK ESKOLAN. Arizti. gain eskolako antzerki erakuslea". Ordua: 18.00. Lekua: Kultur Etxea. Sarrera:

HELYAK taldea. Bere 1. diskaren aurkezpena. Ordua: 25. Sarrera: 250 pta.

STAROAREN HASIERA

Orduetgia: 11.30etatik 13.30etara. Adina: bost urtetik 13.30etara. Zuhaitz taldea.

Filmea: "Karate Kid II". Ordua: 11.30. Sarrera: do

Orduetgia: 11.30etatik 13.30etara. Adina: bost urtetik 13.30etara. Zuhaitz Taldea.

Haur parkea. Orduetgia: 11.00etatik 13.00etara. eta 13.00etatik 15.00etara. Olako parkea.

Orduetgia: 11.30etatik 13.30etara. Adina: bost urtetik 13.30etara. Zuhaitz taldea.

LIN ZIKLOA. Filmea: "La quimera de oro" (1925). Ordua: 19.30. Sarrera: 100 pt. Antolatzailea: Hontza Zine

EDAGOGIKOA. DONOSTIAKO UDAL KONTSERBATORIOA. Ordua: 16.00. Lekua: Arizti. gain ikastetxea. Ana eta Donostiako Udal Kontserbatorioa. MARGO taren margoak. Orduetgia: 17.30etatik 21.00etara. Irailohainik.

EDAGOGIKOA. DONOSTIAKO UDAL KONTSERBATORIOA. Ordua: 16.00. Lekua: Apostolado eskola. (Marila). Loiolako Kultur Etxea eta Donostiako Udal

Filmea: " ? " Ordua: 18.00. Sarrera dohainik.

ko Akuairelako Tailerrak, Apirilaren 11tik 22ra, bere erakusleak erakutsiko ditu. Sarrera dohainik.

Nafarroako Etorbidea, zg. - Tf.: 29 06 72

Apirilak 2.- HAUR XAKE JOKU ikastarorako izena emateko epearen hasiera (Apirilak 13 arte). Matrikula 300 pza. Hasiera mailako ikastaroa, baldintzak: taularen eta fitxen mugimenduaren ezagupena. Astelehena eta asteazkenero, 17,45tik 19,15era. Adina: 9 urtetatik aurrera. Hasiera: Apirilak 23. Irakaslea JUAN FRANCISCO EZPELETA (Sikologoa eta Xake- Jokularia). Ikastaro hau Amarako haurrentzako izango da.

Apirilak 5.- El clown vida y poesia ikastaroaren hasiera.

Apirilak 5.- Hitzaldia. "JAZZ- i buruzko" Hizlaria: PATRI GOYALDE. Ordua: 11,00. Lekua: Xabier Zubiri institutoan (Grosen). Sarrera dohain.

JAZZ KONTZERTUA TRIPTICO TALDEA. Ordua: 20,00. Sarrera dohain. Lekua: Okendo Kultur Etxean.

Apirilak 6.- HAUR ZINEMA. "Pinocho". Ordua: 18,00. Sarrera dohain.

Apirilak 10.-URTEKO ZINEMA ZIKLOA. Zikloa: Erotikoa. "My Tutor" (Zuzd. George Bawers). Ordua: 19,30. Sarrera dohain.

PAZKOAKO HAUR ASTEA. Apirilak 17tik 21era. Laguntzaileak: Lagunartea eta Kimuak Atsedendiko Taldeak. Sarrera dohain.

Apirilak 17.- ZINEMA "Nork engainatu zuen Roger Rabbit? ". Ordua: 10,30. Ipuinaren ordua: (gaztelaniaz, 8urteko gorakoentzat). Ordua: 12,00. Liburu zozketa ere izango da. Lekua: Kultur Etxean. **JOKUAK** arratseko 4,30etatik 7,30etara. Lekua: Groseko Institutuan.

Apirilak 18.- BIHAR TXOTXONGILO KONPAINIA. Antzez lana. "Bizi alai". Ordua: 11,00. Lekua: Xabier Zubiri Groseko Institutuan. Sarrera dohain. Euskaraz izango da. **JOKUAK** arratseko 4,30etatik 7,30etara. Lekua: Groseko Institutuan.

Apirilak 19.- ZINEMA. "Basoko hartzak". Ordua: 10,30. Ipuinaren ordua: (euskaraz, 8 urteko gorakoentzat). Ordua: 12,00. Liburu zozketa ere izango da. Lekua: Kultur Etxean. **TAILERRAK** Arratseko 4,30etatik 7,30etara.

Apirilak 20.-IÑAKI BASABE animatzailearekin jolasean. (jokuak txotxongiloa, abestiak, etabar). Ordua: 11,00. Lekua: Xabier Zubiri Institutuan (Grosen).

TAILERRAK Arratseko 4,30etatik 7,30etara. Lekua: Groseko Institutuan.

Apirilak 21.- ZINEMA. "Asterix Britainian". Ordua: 10,30. Ipuinaren ordua: (euskaraz eta gaztelaniaz, 8 urteko beherakoentzat). Ordua: 12,00. Liburu zozketa ere izango da.

Apirilak 21.- Xabier Baztarrিকা- ren margo erakusketaren amaiera.

Apirilak 23.- Xake- Joku ikastaroaren hasiera.

Apirilak 24.- URTEKO ZINEMA ZIKLOA. Zikloa: Erotikoa. "Super vixens". (Zuzd. Russ Meyer). Ordua: 19,30. Sarrera dohain.

CLUB VASCO DE CAMPING ELKARTEAREN ASTEA. Club Vasco de Camping delakoak antolatutako lehiaketan parte hartu duten diapositiba emanaldia. Iraupena: Apirilak 28 arte. Orduetgia: Asteartetik ostiralera 19etatik 20,30etara; larunbata, 11etatik 13era. Sarrera dohain.

Apirilak 25.- HILEROKO NATURA ETA MENDIA ZIKLOA. "Euskal Herria jaio zen eguna" eta "Mendi zuria". Emailea: ANTXON ITURRIZA. Ikusentzuteko hitzaldia. Ordua: 19,30. Sarrera dohain. Antolatzailea: Club Vasco de Camping. Laguntzailea: Kultur Etxea.

Apirilak 27.- HILEROKO NATURA ETA MENDIA ZIKLOA. "Toki ezezagunak bila Bizkaian zehar" eta "Bizkaia oinez ezagutu". Emaileak: PEPE SARRAGUA eta TXOMIN GOÑI. Ikusentzuteko hitzaldia. Ordua: 19,30. Sarrera dohain. Antolatzailea: Club Vasco de Camping. Laguntzailea: Kultur Etxea.

Club Vasco de Camping delakoak antolatutako diapositiba lehiaketan irabazle izan direntzako sari banaketa eta irabazle izan diren diapositibak emanaldia.



Apirilak 2.- BIDEO IKASTAROA: Egunak: asteartero: 18,30etatik 21,20etara eta larunbatero 10,00etatik 14,00etara. Iraupena: Apirilaren 24tik Ekainaren 24 arte (56 ordu). Epea matrikula egiteko: Apirilaren 24 arte. Matrikula: 1.500 pta. Kopuru mugatua.

ARGAZKAGINTZA IKASTAROA: Egunak: egutegia banatuko da. Iraupena: Apirilaren 17tik Maiatzaren 26arte (40 ordu). Epea matrikula egiteko: Apirilaren 17 arte. Matrikula: 1.500. Kopuru mugatua.

Apirilak 3.- ALTZAKO ANTZERKI IKASTAROA PRESTATURIKO LANEN AURKESPENA. Lekua: San Jose de Calasanz Eskola. Ordua: 19,30. Sarrera dohainik.

Apirilak 4.- ADINGABEKOREN ESKUBIDE ETA EGINBEHAR BURUZKO IHARDUNALDIAK. BIDEO FORUM: Pelikulen emanaldia eta debata. Filmea: "Kramer kontra Kramer". Ordua: 15,30 eta 19,00etan.

Apirilak 5.- MAHALINGURUA. Gaia: "Adingabekoren eskubide eta eginbearrak: Marginazio egoerak bultzatzen dituen arrazoiak eta bere ondorioak". Parte hartuko dute: Irakasle bat, Psikologo bat, Abokatu bat eta Sozial Etorle bat. Ordua: 19,00. Oharra: ekintza hauek auzokidei zuzenduta kanpaina baten bidez eta adingabekoei zuzenduta zenbait ekintzekin bere eskoletan osatuko dira. Antolatzaileak: Elizbarrutien Lan sozialerako Unibertsitate- Eskolako 2. kurisoko ikasleak.

Apirilak 7.- HAUR ZINEA. Filmea: "El vampiro adolescente". Ordua: 10,30. Sarrera dohainik.

Apirilak 9.- URTEKO ZINE ZIKLOA. "Musikal zikloa". Filmea: "Purple Rain". Albert Magnolirena. Ordua: 19,30. Sarrera dohainik.

Apirilak 10.- MENDI ETA NATURARI BURUZKO ZIKLOA. "Nafarroa Itzulia mugaz-muga". Emaleak: Joxean Garcia eta Peio Lopez. Ordua: 19,30. Sarrera dohainik.

Apirilak 11.- TALDE LOKALAK ZIKLOA. Kontzertua. Taldea: "ARKHE". Ordua: 20,30. Lekua: Casares Kultur Etxea.

Apirilak 17.- MARGO ETA MARRAZKI TAILERRA IREKIA. Asteartetik Ostiralera. Orduetia: 10,30etatik 12,30etara. Sarrera dohainik. **LUDOTEKA.** Asteartetik Ostiralera. Orduetia: 10,30etatik 12,30etara eta 17,00etatik 19,00etara. Sarrera dohainik.

ARGAZKAGINTZAREN IKASTAROAREN HASIERA.

Apirilak 18.- HAUR ZINEA. Filmea: "El pequeño Lord Fauntleroy". Ordua: 18,00. Sarrera dohainik.

Apirilak 20.- HAUR ZINEA. Filmea: "El misterio de la pirámide". Ordua: 18,00. Sarrera dohainik.

ANTZERKI ZIKLOA AUZOAN. Antzez-lana: "Gaviotas subterráneas". Angel Vallejorena.

"TOPO" konpania. Ordua: 22,00. Lekua: Polikiroldegian.

Apirilak 26.- KONTZERTUA NHERTA taldea. Ordua: 19,30. Lekua: Harri-Berriko plaza.

Apirilak 28.- HAUR ZINEA. Filmea: "Loca Academia de Policia 4". Ordua: 10,30. Sarrera dohainik.

Apirilak 2.- ONDORENGO IKASTAROEN IZENEMATE EPEAREN HASIERA. Izenemate epea Apirilak 23 arte.

TAPIZ IKASTAROA: Ostegunetan 18,30etatik 20,30etara. Matrikula: 500 pza. Hirulabeteko kuota: 1.000 pza. Kopuru mugatua.

EDAKUNTZA UNIBERTSITARIOKO IKASTAROA: "SENTIKORTASUNA ETA PERTSONEN ARTEKO HARREMANAK". Ikastaroaren zuzendaria: Sagrario Yarnoz. Apirilak 24ean hasiko da. Astearte eta ostegunetan 19,00etatik 20,00etara. 10 saio. Matrikula: 1.500 pza.

EDAKUNTZA UNIBERTSITARIOKO IKASTAROA: "HIRUGARREN MUNDUA HOBETO EZAGUTU". Ikastaroaren zuzendaria: Robert Muro. Apirilak 24ean hasiko da. Astearte, asteazken eta ostegunetan, 19,00etatik 21,00etara. 17 saio. Matrikula: 1.500 pza. Kopuru Mugatua.

Apirilak 5.- NATURA ETA MENDIA. Hitzaldia eta diapositiba emanaldia. "NA-FARROARI ITZULIA MUGETATIK". 38 zeharbidetako, 120 mendi. Hizlariak: Pello López eta Josean Garcia. Ordua: 19,30. Sarrera dohainik.

Apirilak 6.- ZINEA GOIZEZ. Filmea: "AGUILA DE ACERO". Zuzendaria: Sidney J. Furie. Ordua: 11,00. Sarrera dohainik.

Apirilak 9.- ARGAZKI ERAKUSKETAREN INAGURAPENA, KULTUR ETXEKO ARGAZKIGINTZA IKASTAROA EGINDAKOA. Ordua: 19,30. Lunch txiki bat eskeinitako da. Iraupena Apirilak 28 arte. Orduetia: 18,00etatik 21,00etara. Sarrera dohainik.

Apirilak 10.- "INTXAURRONGO, PRIMERA PAGINA" ARGAZKI LEHIAKETA. ARGAZKIEN JASOTZEAREN EPEAREN HASIERA. Argazkien gaia: "Egun bat Intxaurren". Argibide gehiago aldizkarian eta programa berezietan. Epea Maiatzak 11an bukatuko da. jANIMA ZAITEZ!

URTEKO ZINE ZIKLOA. UMOREZKO ZINEA ZIKLOA. Filmea: "EL GRADUADO". Zuzendaria: Mike Nichols. Ordua: 19,30. Sarrera dohainik. **HAUR KULTUR ASTEA:**

Apirilak 12.- HAUR ZINEA. Filmea: "EL LLANERO SOLITARIO". Ordua: 17,00. Sarrera dohainik.

Apirilak 17.- HAUR TAILERRAK. Ordua: 17,00. Sarrera dohainik.

Apirilak 18.- HAUR ZINEA. Filmea: "MARINEROS SIN BRUJULA". Ordua: 17,00. Sarrera dohainik.

Apirilak 19.- HAUR ANTZERKIA. "JAKE-MATE" taldearekin. Antzez-lana: "BURBURU". Ordua: 17,00. Sarrera dohainik.

Apirilak 20.- HAUR ZINEA. Filmea: "LOS VIAJES DE GULLIVER". Ordua: 17,00. Sarrera dohainik.

Apirilak 23.- KULTUR ETXEKO PRENTSA TAILERRAREN "INTXAURRONGO, PRIMERA PAGINA" ALDIZKARIA. Egun honetatik aurrera ohiko puntutan izango duzue aldizkariaren 13. zenbakia. Salneurria: 25 pza. **EROS EZAZU BUKATU BAINO LEHEN!**

Apirilak 24.- URTEKO ZINE ZIKLOA. UMOREZKO ZINEA ZIKLOA. Filmea: "MANHATTAN". Zuzendaria: Woody Allen. Ordua: 19,30. Sarrera dohainik.

"SENTIKORTASUNA ETA PERTSONEN ARTEKO HARREMANAK" EDAKUNTZA UNIBERTSITARIOKO IKASTAROAREN HASIERA. Astearte eta ostegunetan 19,00etatik 20,00etara.

"HIRUGARREN MUNDUA HOBETO EZAGUTU" EDAKUNTZA UNIBERTSITARIOKO IKASTAROAREN HASIERA. Astearte, asteazken eta ostegunetan 19,00etatik 21,00etara.

Apirilak 26.- IPUINAREN ORDUA Euskaraz. Adina: 8 urte baino gutxiagokoenat. Ordua: 18,00. Lekua: Kultur Etxeko Liburutegia. Sagrario Yarnoz arituko da. Liburu zozketa ere izango da. Sarrera dohainik.

Apirilak 3.- ANTZERKIA: ANTZERKI GELAT lako gela. Emalea: Txuribeltz. Ordua: 16,00 eta 17,00 tur Etxea.

Apirilak 4.- KONTZERTU PEDAGOGIKOA. BATORIOKO METAL BOSTKOTEA. Ordua: 16,00 la. Antolatzailea: Loiolako Kultur Etxea eta Donosti.

Apirilak 5.- HITZALDIA. Gaia: "La perestroika dorea eta ekonomista". Ordua: 19,30. Sarrera dohainik. **KUME TALDEA.**

Apirilak 6.- HITZALDIA. Gaia: "La perestroika dorea eta ekonomista". Ordua: 19,30. Sarrera dohainik. **KUME TALDEA.**

ZINEA: CHARLES CHAPLIN ZIKLOA. Filmdaria: Charles Chaplin. Ordua: 19,30. Sarrera: 100 pta. **ANTZERKIA: ANTZERKI GELAK** ESKOLAKO gela. Antzez-lana: "Aralarreko erensugea". Ordua: dohainik.

Apirilak 7.- KONTZERTUA. SHELYAK taldea. Ordua: 21,00. Lekua: Loiolako frontoia. Sarrera: 250 pta.

Apirilak 11.- HIPIKAR IKASTAROAREN HA

Apirilak 16.- LUDOTEKA. Orduetia: 11,30etara. Sarrera dohainik. Kolaboratzailea: Zuhaitz.

Apirilak 17.- HAUR ZINEA. Filmea: "Karate" dohainik.

Apirilak 18.- LUDOTEKA. Orduetia: 11,30etara. Sarrera dohainik. Kolaboratzailea: Zuhaitz.

Apirilak 19.- PISTA LIBRE. Haur parkea. Ordua: 16,00etatik 18,00etara. Lekua: Loiolako parkea.

Apirilak 20.- LUDOTEKA. Orduetia: 11,30etara. Sarrera dohainik. Kolaboratzailea: Zuhaitz.

ZINEA: "CHARLES CHAPLIN" ZIKLOA. Filmdaria: Charles Chaplin. Ordua: 19,30. Sarrera: Kluba.

Apirilak 23.- KONTZERTU PEDAGOGIKOA. BATORIOKO METAL BOSTKOTEA. Ordua: 16,00. Antolatzailea: Loiolako Kultur Etxea eta Donostiako ERAKUSKETA. Jesús Lopez Zuhaitzaren margoak. Ordua: Maiatzaren 4 arte. Sarrera dohainik.

Apirilak 24.- KONTZERTU PEDAGOGIKOA. BATORIOKO METAL BOSTKOTEA. Ordua: 16,00. Antolatzailea: Loiolako Kultur Etxea eta Donostiako Kontserbatorioa.

Apirilak 27.- HAUR ZINEA. Filmea: " ? " Ordua: dohainik.

Oharra: Loiolako Kultur Etxeko Akuairelako Taldeak Hondarribiko Itsasoaren Etxea erakutsiko ditu.

**II.- ELABORACION DE UN PROYECTO DE
INTERVENCION COMUNITARIA.-**

1.- Denominación del proyecto.

2.- Fundamentación.

3.- Objetivos.

4.- Actividades y Metodología.

5.- Metas.

6.- Localización.

7.- Duración de la campaña.

8.- Recursos.

III.- EJECUCION.

IV.- EVALUACION.

A N E X O S.

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N

::::::::::::::::::::::::::

El presente dossier trata de reflejar el trabajo desarrollado a lo largo del curso 1989/90 referido al menor, el cual consta de los siguientes apartados.

En primer lugar, exponemos el estudio teórico realizado sobre el menor, haciendo un especial hincapié en el menor marginado; y, para ello, nos hemos documentado mediante bibliografía, referente a los diversos aspectos del tema a tratar.

En segundo lugar, presentamos un acercamiento aproximativo a la realidad del menor en Alza, describiendo el barrio en sus diferentes variables, a través de diferentes técnicas (observación, entrevistas a personas y grupos significativos del barrio y los mismos menores, así como las impresiones recogidas en una mesa redonda, con la participación de una asistente social, un psicólogo y un coordinador de Tiempo Libre, - que se llevó a cabo en la Escuela.

Ante la necesidad de ubicar la realidad del menor en un contexto concreto, se ha elegido el barrio de Alza, centrandolo en él nuestra experiencia. Además,

queremos señalar que la elección de dicho barrio se debe al gran número de población juvenil existente y no porque exista una mayor problemática infantil en el mismo.

En tercer lugar, una vez realizado el informe teórico-práctico, esta memoria incluye un programa de actividades, dirigido a todos los vecinos y a realizar con la colaboración de determinadas personas del barrio.

En cuarto lugar, explicamos la fase de ejecución, en la cual se han llevado a cabo las actividades - previamente señaladas en el proyecto.

Por último, en quinto lugar, presentamos la fase de evaluación, la cual consiste en la revisión del proceso seguido a través de las cuatro fases teórico-prácticas señaladas y en la cual está incluida la valoración de las actividades realizadas.

I - ESTUDIO TEORICO-PRACTICO

::::::::::::::::::::::::::::

DEL M E N O R

::::::::::::::::::::

1.- EL MENOR Y SU DESARROLLO.

1.1.- Definición del menor.

Ser niño y ser joven/adolescente, significa estar en proceso de desarrollo, tanto en los niveles - psico-físicos, como sociales y tener que recorrer un camino de aprendizaje y maduración, que conduzca a la autonomía personal y a la emancipación.

1.2.- Desarrollo psicológico y sociológico del menor.

Consecuencia de la afirmación de que el ser humano es un ser social, su crecimiento y desarrollo como individuo, va a estar condicionado por el entorno en el que está inmerso desde su nacimiento y por las relaciones llevadas a cabo en éste con otros individuos.

1.2.1.- Desarrollo psicológico.

Podemos dividir el desarrollo psicológico del niño y joven en cuatro etapas:

- a- Primer año de vida
- b- Primera infancia
- c- Segunda infancia
- d- Adolescencia

a- Primer año de vida.

El factor más importante a tener en cuenta en este período, es el desarrollo psicomotor del niño, ya que va a ser el indicador del desarrollo de las funciones motrices, intelectuales y afectivas.

Debido a la gran dependencia del ser humano tras el nacimiento, se hace necesaria la presencia de la familia para su supervivencia.

. Esta familia, es la que va a determinar el ambiente sociocultural del niño.

En este momento, es fundamental una buena relación madre-hijo, ya que sobre este modelo se van a reproducir el resto de las relaciones afectivas que se producirán en el futuro, tanto es así, que una grave alteración de las relaciones madre-hijo se traduce en una desorganización importante de la psicología del niño.

b- Primera infancia.

Abarca desde un año hasta los seis o siete.

Si bien en el período anterior el papel materno era la figura principal, ahora es de gran importancia la apertura al mundo social para la relación con otras figuras.

Asímismo es importante la adquisición del lenguaje.

Estas dos serán las pautas que marquen el normal desarrollo psicológico del menor, y sus deficiencias implicarán una dificultad de expresarse, tanto a un nivel lingüístico como en el nivel afectivo.

De mucha importancia en este momento será el juego y las limitaciones, con los que el niño adquiere y asimila determinados patrones de conducta que le servirán en un futuro.

c- Segunda infancia.

Abarca desde los seis-siete años hasta la pubertad.

Se va a dar un desplazamiento de los intereses familiares hacia los compañeros de su edad; a nivel intelectual, el niño empieza a utilizar la lógica; estará interesado en toda clase de competiciones que le hagan tomar conciencia de la fuerza de su "yo", y el lenguaje comenzará a ser utilizado con toda propiedad.

Aquí juega un papel muy importante la escolaridad, por la nueva situación de disciplina y autoridad igual para todos los niños, diferente de la familiar.

Empieza a participar en grupos de iguales unisexuales, en los que se dan las primeras experiencias de democratización y de respeto al prójimo, que le serán muy útiles en el futuro.

d- Adolescencia.

Es un proceso de conexión entre la niñez y la edad adulta.

Se va a producir la transformación de un cuerpo infantil en un cuerpo adulto, lo que le produce un sentimiento de extrañeza hacia sí mismo; pero sobre todo se da una maduración sexual que puede producir actitudes de temor en unos casos y en otros de vergüenza y culpabilidad.

Debido al desarrollo intelectual, el joven es capaz de replantearse el mundo

y criticar lo que antes aceptaba simplemente. Es cuando el joven asume una actitud de rechazo a las normas establecidas mediante la utilización de una indumentaria, un lenguaje y unas costumbres determinadas, que se perfilan en el grupo, ahora bisexual y que le permite y ayuda en la desvinculación de la familia.

Junto a lo dicho anteriormente hay que destacar el inicio en el consumo de diferentes drogas, que hoy adquiere un carácter alarmante y del que pueden derivar determinadas acciones delictivas.

1.2.2.- Desarrollo sociológico.

En el desarrollo social y personal del menor hay una serie de variables que influyen en todo momento. Estas variables son:

- Variables socioeconómicas; determinadas por la profesión del padre o madre, el nivel de renta familiar...
- Variables socioculturales, según status cultural del ambiente familiar.
- Estructura y ambiente familiar; número de personas en la familia, clima afectivo, relaciones entre cónyuges, etc.
- Ubicación del ambiente familiar; zona de residencia, medio cultural de la colectividad...

En este apartado es obligada la referencia al proceso de socialización por el que todo individuo pasa a integrarse como un -

miembro más de una colectividad con una serie de normas y comportamientos aceptados y asimilados por todos.

Los aspectos fundamentales de la socialización son la adquisición de una cultura (conocimientos, valores, símbolos...), la integración de ésta en la personalidad (que pasará así a convertirse en obligación moral) y la adaptación al entorno social.

La socialización se va a llevar a cabo por los llamados agentes de socialización.

Estos son los responsables de la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento.

Son muchos, y pueden actuar de acuerdo o pueden competir entre sí, transmitiendo diferentes contenidos.

El primer agente de socialización lo constituye la familia, que aunque conserva una posición central ha perdido importancia en este proceso, sobre todo en favor de la escuela.

La vida familiar es la primera experiencia de convivencia. El niño va desarrollando pequeños papeles e interiorizando valores. Los padres son modelos ideales y así los esquemas de comportamiento de éstos entran a formar parte de la personalidad del niño.

• La escuela, que no sólo transmite conocimientos y habilidades, sino unos valores importantes, proporcionando una

experiencia de convivencia informal.

Junto con la familia la escuela es un punto crucial de la socialización del niño.

• Pandillas:

Proporcionan una experiencia de convivencia voluntaria e igualitaria, ofrece al niño una experiencia de libertad, despierta alternativas y define su comportamiento.

• Medios de comunicación:

Influyen eficazmente sobre la conducta y actividades infantiles, los modelos de los personajes destacados y los valores que se expresan y ejemplarizan.

Nos podríamos extender mucho más - tratando los agentes de socialización, pero preferimos no hacerlo debido a que más adelante, hablando de los factores que influyen en la marginación del menor, también se trata el tema.

2.- EL MENOR EN LA LEY.

2.1.- El menor en la Constitución.

La Constitución española de 1978 establece una serie de principios y derechos con respecto al menor, ya que considera a éste como una parte más del grupo social al que va dirigida.

En la Constitución se reconocen los derechos fundamentales de toda persona y, por lo tanto, también del menor, de conformidad con lo expuesto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y demás acuerdos internacionales suscritos por el Estado español.

Se reconoce el derecho a la vida y a la integridad física y moral; sin que nadie pueda ser sometido a torturas ni a tratos inhumanos o degradantes.

La Ley establece que los poderes públicos protegerán social, económica y jurídicamente a la institución familiar y garantizarán la protección y asistencia de todo tipo al menor.

Se reconoce el derecho a la educación, estableciéndose que las medidas que sobre el cuidado y educación del menor se tomen, se hagan siempre en beneficio de éste.

Y, finalmente, se establece la igualdad de todos los menores ante la ley, con independencia de su filiación, y que los acuerdos legales que le pudieran afectar, estarán siempre orientados hacia la reeducación y reinserción social.

Asimismo y aunque consideramos que la Constitución ha supuesto un gran avance en lo referente a los derechos de la persona y, por lo tanto, también

del menor, se hace necesaria la promulgación de una Ley de Protección del Menor, que dé respuesta de una manera más concreta y específica a las necesidades de este colectivo.

2.2.- Los Tribunales Tutelares de Menores.

Los Tribunales Tutelares de Menores, como una forma de justicia separada y especializada, surgieron en Europa y América a principios de este siglo. Pero a partir de los años 60, surgen una serie de corrientes muy críticas hacia estos organismos, que algunos años después irán logrando su paulatina abolición. Dichas corrientes críticas, no tendrán ningún eco en España, hasta la década de los 80, - siendo en 1985, con la aprobación en el Parlamento de la Ley del Poder Judicial, cuando se produce su desaparición.

2.2.1.- Competencia y Actuaciones de los Tribunales Tutelares. Los Tribunales Tutelares de Menores se ocupaban de:

- Los delitos o faltas cometidos por los menores de dieciséis años. En este caso, los Tribunales tenían al menos teóricamente, una función educativa y tutelar. Y las medidas que podían adoptar eran:
 - Amonestación al menor: era la medida más frecuentemente adoptada, pero ineficaz.
 - Libertad vigilada: se ha demostrado que era una medida inútil, porque generalmente se entendió como un control de las actividades del menor y no como una función educativa; y la verdad es que el menor afectado de una problemática social no necesita ser vigilado sino ayudado.
 - Breve o largo internamiento en Instituciones: una medida represiva que no sirvió para nada porque es imposible rein-

sertar socialmente a aquellas personas aisladas del entorno.

- Los delitos o faltas cometidos por los mayores de dieciséis años. En este caso los Tribunales tenían una función represiva y entra dentro de sus facultades la capacidad de enjuiciar.
- La protección a los menores de dieciséis años, contra el mal uso de la patria potestad por parte de sus titulares. En este caso, los Tribunales tenían una función esencialmente preventiva y las medidas que podían adoptar eran:
 - . La vigilancia de los padres o tutores del menor.
 - . Confiar al menor a una institución auxiliar: familia, establecimiento...

2.2.2.- Críticas a los Tribunales Tutelares de Menores.

Según la educadora María Dolores Blanco y la socióloga Elena Roldán, los Tribunales Tutelares de Menores vulneraban flagrantemente los derechos fundamentales que la Constitución Española de 1978 reconoce a toda persona y por lo tanto también al menor.

La profusión con que se han utilizado los internamientos prolongados e indefinidos como el no reconocimiento de la asistencia letrada al menor, ni el derecho que éste tiene a ser juzgado por un juez ordinario, son claros exponentes de lo que se menciona.

Estos organismos han funcionado como ghetos aislados dentro de la sociedad y, por lo tanto, la visión que en ellos se tenía de la

problemática del menor era muy antigua, sesgada y parcial.

En los Tribunales Tutelares de Menores, se ha abusado de medidas reformadoras y represivas y nunca se han pretendido fines preventivos o educativos, ni puesto en práctica medidas socializadoras para con el menor marginado. Y, además, su jurisprudencia ha tenido mucha mayor incidencia en los sectores más débiles y desprotegidos de la sociedad, con lo que las consecuencias del pésimo funcionamiento de estos organismos, han sido por lo tanto doblemente negativas.

2.3.- Actual situación jurídica del menor.

En la actualidad y tras la desaparición de los Tribunales Tutelares de Menores, la protección jurídica de éstos corresponde a dos tipos de organismos o instituciones diferentes: los Juzgados de Menores y las Comunidades Autónomas o, en su defecto, las Diputaciones.

2.3.1.- Juzgado de Menores.

Están regulados por la Ley Orgánica del Poder Judicial (1985) y por la Ley de Demarcación y Planta Judicial (1988).

En estos Juzgados, se contemplan la figura del juez y la del fiscal, y, además, está prevista la existencia de equipos multidisciplinarios, compuestos por psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, etc.

Han heredado la antigua función reformadora de los Tribunales Tutelares de Menores, por lo tanto, tienen competencia sobre todos aquellos menores de 16 años, que hayan cometido algún acto delictivo, pudiendo adoptar resoluciones tales como: amonestación, libertad vigilada, internamiento en centros especiales, etc.

2.3.2.- Comunidades Autónomas o, en su defecto, Diputaciones.

Las Diputaciones han heredado la antigua función protectora de los Tribunales Tutelares de Menores.

Tienen competencia sobre aquellos menores cuyos padres o tutores no ejercen adecuadamente la patria potestad, en cuyos casos están previstos una serie de recursos (medidas

en su forma de ver y entender el mundo. Es por ello, que las marginaciones que puedan darse dentro de este núcleo de convivencia, derivarán en un anormal de sarrollo del menor y repercutirá gravemente en la vida futura de éste.

Dentro del marco familiar, pueden distinguirse distintos tipos de marginación:

- Provocadas por las propias características del menor.

En este apartado, se encuentran aquellos niños que, por causa de una enfermedad, cualquier tipo de minusvalía o defecto en su persona, sean objeto de una excesiva atención o, por el contrario, sean relegados a un segundo lugar, considerándose ambos casos causa de marginación.

- Provocadas por las relaciones internas en la familia.

En este capítulo pueden distinguirse aquellos casos en que, o bien no existe la familia, o ésta es incompleta por muerte, abandono, separación o incapacidad de los padres para hacerse cargo de los hijos. Estas situaciones, someten al menor a carencias afectivas y, en ocasiones, económicas importantes, situaciones éstas que provocan en el menor traumas para la formación de su personalidad.

Otras causas generadoras de marginación infantil, lo constituyen aquellas situaciones en las que, si bien la estructura familiar está completa, las relaciones entre los cónyuges no son las deseables. El menor vive estas situaciones interiormente y será, en ocasiones, utilizado

de apoyo a la familia o sustitutivas de la misma, etc.) en la red de servicios sociales y a las que nos referimos posteriormente en otro capítulo del proyecto.

3.- EL MENOR MARGINADO.-

3.1.- Marginación Social y Menor Marginado.

• Marginación Social:

"Es el hecho de situarse una persona o grupo en los "márgenes" de la sociedad. Se entiende por márgen, aquellas situaciones sociales más alejadas del poder, de los órganos de decisión, de la colaboración activa y de la participación en los bienes materiales y culturales, en las normas y valores sociales". (Alfonso Pérez Peñasco).

• Menor Marginado:

No puede definirse el concepto del menor marginado, ya que ésta no se da de una forma aislada, sino que es una más del conjunto de marginaciones sociales.

3.2.- Factores que influyen en la marginación del menor.

3.2.1.- Familia.

La familia se constituye en el principal agente socializador del menor, pues en este núcleo donde transcurren los primeros años de su vida. La familia es el primer grupo de referencia que tiene el niño, la que le introduce dentro de un determinado estatus social, le transmite valores, normas de comportamiento e influye decisivamente en la formación de su personalidad,

por uno de los cónyuges para enfrentar lo contra el otro. Esto provoca en el menor efectos psicológicos importantes para su desarrollo. Mención especial merece la situación de los hijos no deseados, ésto puede afectar a todos los menores de una familia o bien a alguno en particular, dando lugar a preferencias y abandonos afectivos. Los efectos que ello provoca son nefastos a todos los niveles de la personalidad del menor.

Podemos citar para finalizar este capítulo, aquellas situaciones marginales que se producen en el interior de las denominadas "familias patológicas" en las cuales es corriente el abuso de alcohol, drogas, malos tratos, abusos sexuales, explotación... Los efectos que provocan en el menor, son de extrema gravedad.

• Proveniente de carencias económicas.

La situación económica familiar influye de manera decisiva en el funcionamiento y en las relaciones que dentro de ésta van a tener lugar.

La falta de recursos económicos somete a la familia en una situación de marginación social, de la cual, el menor como parte integrante de ésta, es participante. En esta situación de crisis, se crea en el núcleo familiar un clima de tensiones, tensiones que, en la mayoría de los casos, recaerán sobre el menor,

ser más indefenso, en forma de malos tratos.

Podemos distinguir, partiendo de la familia, tres tipos de malos tratos:

- Aquéllos casos en que los padres incumplen sus deberes como tales, no satisfaciendo las necesidades básicas de los hijos (alimentación, vestidos, cuidados...)

Estas situaciones se dan, con frecuencia, en familias con bajo nivel cultural y/o con alto grado de alcoholismo.

- Maltrato Psíquico, se deriva del rechazo y desprecio por parte de los padres hacia los hijos, en general, no deseados.

Se detectan, en su mayoría, en familias donde ambos cónyuges trabajan fuera del hogar, encontrándose por ello, sometidos a fuertes condicionamientos sociales.

- Maltrato físico, los padres, en estos casos, manifiestan su ira hacia el niño en forma de golpes, quemaduras, abusos...

Generalmente, suelen darse en padres que han padecido carencias afectivas, reproduciendo de este modo modelos represivos a los que fueron sometidos en su infancia.

3.2.2.- La escuela.

La educación es otro agente socializador.

Su importancia no reside únicamente en el hecho de ser ésta portadora de conocimientos, sino que, además, transmite valores, normas de conducta, interpretaciones de la vida, actitudes, enseña a convivir con nuestros semejantes, y capacita y selecciona para el trabajo profesional futuro.

Ahora bien, esta escuela capaz de integrar al niño en el medio social, puede ser también factor de marginación del menor.- Las marginaciones que se dan en el ámbito de la educación son las siguientes:

- Carencia de preescolarización. Un niño - que no ha hecho el preescolar, frente a un niño que sí lo ha hecho, no va a estar en igualdad de posibilidades, en el comienzo de la E.G.B.
- Ausencia de escolarización. Es un hecho que se produce entre la población ya - "marginada", verificándose la afirmación de que los "marginados" producen "marginados".
- La falta de escuela o de puesto escolar en la zona donde se habita.
- La falta de calidad en algunos centros, ya sean públicos o privados, en cuestiones de profesorado, programas de estudio...
- El hecho de que los centros tanto de preescolar como de B.U.P. o E.G.B. cercanos al lugar donde el menor vive no sean gratuitos.
- El verse obligado a estudiar cualquier rama de formación profesional por cuestiones económicas, o bien porque no se

ha obtenido el Certificado de Escolaridad en E.G.B.

- La falta de orientación para seguir unos estudios u otros.
- La falta de ayuda y motivación para estudiar. En el caso de aquellos alumnos con problemas en los estudios. Estos - llegan a tener una imagen negativa suya y de la escuela, abandonándola y orientándose hacia el campo laboral.
- El sexo todavía es factor que influye en la marginación. Esto se aprecia en familias de las clases bajas, o bien cuando se trata de elegir ciertos estudios.

Estos y otros tipos de marginación tienen lugar en la educación. Un hecho del que - últimamente se ha hablado mucho, es el del fracaso escolar. Un menor en situación de marginación, puede fracasar en la escuela y viceversa el fracaso escolar puede marginar al menor. El menor que ha fracasado en la escuela, puede tener sentimientos de inferioridad para toda su vida, puede tener dificultades posteriormente para acceder a un puesto de trabajo. Estos menores que - fracasan en la escuela, pertenecen generalmente a clases bajas y marginales, faltos de estímulos culturales.

3.2.3.- Ocio y tiempo libre.

Las actividades que se realizan para el ocio, hoy por hoy, están dirigidas - fundamentalmente a cubrir las lagunas -

que la escuela no cubre, ya que la falta de actividades grupales delimita el progreso y creatividad del menor.

Los niños, ante el deterioro del ambiente familiar, tienen a buscar en la calle aquéllo que no han podido encontrar en dicho ambiente habitual y aquí se encuentran con otra serie de obstáculos, - como pueden ser la carencia de facilidades para la práctica del deporte, para divertirse y aquéllos que existen, bien son de escasa calidad, o bien no son alcanzables a las economías débiles. Así pues, - los juegos en la calle y al aire libre, también quedan modificados y determinados por las ciudades dormitorio, teniendo en cuenta que se trata de calles de circulación y no de relación, siendo el niño víctima de numerosos peligros físicos. Por ello, el niño al ver que tampoco puede desarrollarse en este ambiente, hace que se desencadene su agresividad y, con frecuencia, toman el camino de la delincuencia.

El tiempo libre se puede dividir en diferentes temas: los juegos en el hogar, los juegos en la calle, las actividades extraescolares y la televisión. Es evidente que este último es el centro de atención en las actividades del tiempo libre infantil, ya que se ha convertido en la clave, bien de la ocupación del ocio y tiempo libre, bien en la transmisión de aquellos valores que se les quiere inculcar.

3.2.4.- Medios de comunicación.

Conjuntamente con la escuela, nos encontramos con todo lo que conlleva la cultura y los medios de comunicación social, con un gran poder socializador para los menores.

Es difícil dar con un programa de televisión, películas, conciertos, publicaciones, etc., en el que se combinen la buena calidad y la accesibilidad para todas las economías.

Por otro lado, la publicidad y los medios de comunicación, en general, fomentan el consumo. Y esta presión sobre el consumo hace que se incremente el nivel de frustración y la respuesta de agresividad y violencia. Como resultado de esto, el niño es introducido en un mundo al que en la mayoría de las veces no tendrá acceso.

Además, se le da una imagen deformada de los niños. Todo esto da pie a la competitividad y a las discriminaciones, entre las cuales la sexual es llamativa.

Debido a la gran media de horas que consume el niño semanalmente, se debilita la influencia de elementos más sólidos, que nos transmiten la cultura en la que estamos inmersos, es decir, la televisión se ha convertido en el elemento más importante del tiempo libre a cualquier nivel, perdiendo fuerza los existentes anteriormente. Y a pesar de que el video y los ordenadores sean las últimas novedades, la televisión sigue siendo el más popular.

3.2.5.- Grupo de iguales.

El grupo de iguales es otro importante agente socializador en la vida del menor. En él, el menor vive la nueva cultura y los nuevos valores de la sociedad y sirve también de marco de referencia para el ejercicio e incluso rechazo de los valores y normas establecidos en la sociedad, influyendo esto en los fenómenos de conductas desviadas y en la delincuencia juvenil.

El grupo de iguales, lo forman jóvenes de edades similares, que se unen en pandillas adquiriendo gran importancia en el desarrollo del joven. desde el punto de vista sociogrupal, ya que la seguridad proporcionada por esta relación, favorece la autoestima y el proceso de independencia respecto a los adultos.

Desde un enfoque cognitivo evolutivo, el grupo de iguales cumple un papel fundamental, como fuente de conflictos cognitivos, que motivan la búsqueda de nuevas soluciones, permitiendo la toma de conciencia de otras perspectivas.

Las marginaciones más comunes que se producen en la convivencia entre los jóvenes que componen el grupo de iguales, son:

- Falta de menores de la misma edad.
- Falta de posibilidad de tratar al grupo de iguales.
- Falta de posibilidad de trato normal con los iguales del otro sexo.

- Rechazo del menor por el grupo de iguales.
- Imposibilidad de relación permanente con iguales por causa de tipo físico, psíquico, sensorial o por enfermedades incurables o prolongadas. —

3.2.6.- Hábitat propio y constante.

El hábitat apropiado es un factor necesario para que pueda desarrollarse, de forma adaptada consigo mismo y con la sociedad, la personalidad del menor. Pero no siempre los menores disfrutaban de este factor en el grado mínimo necesario para no quedar al "margen" de su sociedad. Este es el caso de:

- Falta de espacio vital para el niño. Difícilmente tendrá una habitación para él solo y, de tenerla, la tendrá que compartir con miembros de la familia, por lo que el niño carece de un espacio propio y acotado.
- Situación de desarraigo social de muchos colectivos emigrantes, dentro del mismo país, de unas zonas a otras.
- Grupos étnicos concretos. Son grupos rechazados socialmente y aislados en "ghetos" y formas de vida impuestas, cuyas conductas "marginales" aparecen en algún momento de vida.
- Destrucción ecológica del ambiente en zonas industriales, en ciudades inadecuadas para los niños y que se consideran irracionales.

- Violencia social instalada en algunas comunidades, que el niño tiene necesariamente que ir asimilando e incorporando en su proceso de socialización, hasta constituirse en adultos.

Las barreras arquitectónicas y urbanísticas son a su vez agresivas, por la falta de zonas verdes para su expansión, en especial en los núcleos urbanos de las ciudades, sobretodo en las más grandes, por el reducido espacio vital en las casas.

3.2.7.- Salud.

La salud en la infancia ha de abordarse más desde la perspectiva del desarrollo integral y armónico del niño, que desde la ausencia de enfermedad. Sin embargo, la cultura dominante en el ámbito de la salud ha ido más en la línea de preparar a los profesionales para intervenir ante la enfermedad, olvidándose en general de la atención preventiva, informativa y orientativa. Esta falta de información y orientación influye en la actitud de los padres hacia los hijos, produciéndose así:

- Una alimentación inadecuada y mal elaborada por desconocimiento de los padres, faltos de una educación dietética y nutritiva adecuada.
- Una falta de cuidados higiénicos, debidos a la citada falta de educación.

En el campo sanitario, se descubre toda una gama de marginaciones, por una parte - debido a la sanidad dependiente del poder público, entre las que se destaca en general: escasa atención preventiva, falta de puestos de rehabilitación... y, por otra parte, debido al propio profesional que - instaura terapéuticas intempestivas, no - respeta la intimidad o no piensa en el niño como una parte de un todo que es la familia.

4.- RECURSOS DIRIGIDOS AL MENOR.

Antes de entrar en lo que en este punto se va a tratar, hay que hacer una distinción entre:

- niños en proceso social, que son los menores que no tienen ningún elemento que entorpezca su proceso de socialización.
- niños que no están en proceso social, que son los menores que tienen interceptado su proceso de socialización, es decir, que tienen alguna problemática especial.

Según cada tipología de menor, hay un programa concreto de servicios sociales. Sin embargo, es aconsejable que los servicios sean iguales para toda la infancia, incluidos los menores con problemática, ya que así favorece el proceso de normalización de éstos últimos.

Tipología de Servicios Sociales para la Infancia

En la siguiente clasificación, se diferencian 2 tipos de servicios dirigidos a la infancia: servicios

de día, adopción y la familia natural institucionalizada.

b) Servicios dirigidos indirectamente a la familia.

Aquí se incluyen los servicios de planificación familiar, las medidas de política laboral, las dotaciones urbanísticas, la legislación sobre el menor, los servicios de apoyo a la comunidad y los servicios sociales en general.

Principalmente los programas de este apartado van dirigidos a la prevención, asistencia y promoción.

5.- LA REALIDAD DEL MENOR UBICADA EN EL BARRIO DE ALZA.

Antes de centrarnos en la realidad concreta del menor en el barrio, hemos creído conveniente tener una idea general, acerca de una serie de aspectos, como pueden ser: aspectos urbanísticos, población, equipamientos...

5.1.- Descripción del barrio de Alza.

5.1.1.- Ubicación del barrio.

- Espacio geográfico.

El barrio de Alza con, aproximadamente, 14,5 Km² de extensión territorial, se encuentra limitado por cuatro municipios guipuzcoanos:

- San Sebastián.
- Pasajes.
- Rentería.
- Astigarraga.

- Comunicación o aislamiento con el núcleo principal de población.

El barrio de Alza está bien comunicado con el centro.

Cuenta con dos líneas de autobuses públicos: Alza y Alza-Antiguo.

La primera, comunica con el centro de San Sebastián, con una periodicidad de 5 minutos y la segunda comunica con el Antiguo, pasando por Amara, con una periodicidad de media hora.

Tiene cercano acceso a otros medios de transporte a través de Herrera, como pueden ser: el Topo, la Renfe y otras líneas de autobuses públicos: Rentería, Beraun y Fuenterrabía.

Además cuenta con dos paradas de -
taxis en Roteta y Larratxo.

- Ecología.

Hay que puntualizar que hay una zona industrial perteneciente a Herrera y por lo tanto cercana a la comunidad de estudio que influye en la contaminación del barrio.

En general, se pueden ver pintadas en todo el barrio, destacándose la mayoría en Alza Casco, con alusiones a la desanexión del barrio con respecto a San Sebastián y en contra de la droga.

En cuanto a las zonas verdes existentes, hay que decir que están sucias y -descuidadas.

5.1.2.- Historia.

Hasta 1940, Alza era un municipio eminentemente rural, con alguna agrupación -de casas en torno a Alza Casco.

Es a partir del siglo XIX, cuando se -producen una serie de iniciativas urbanas que irán transformando prácticamente este espacio.

Así comenzaron a construirse pequeñas villas individuales en las zonas mejor situadas, por iniciativa de la ciudad de San Sebastián y, en otras ocasiones, las iniciativas se destinaron a la creación de bloques de vivienda para obreros, en las zonas cercanas a los lugares de trabajo. Durante este período, el crecimiento es polinuclear

presentando grandes diferencias, según a la población a quien vaya dirigido.

Tras la guerra civil y hasta mediados de los años 50, la zona de Alza integrada ya en el municipio de San Sebastián, muestra un escaso crecimiento urbanístico.

Es a partir de 1953, cuando se produce un importante crecimiento urbano en base a la barriada.

Es, sin embargo, de especial importancia el período comprendido entre los años 1955-1970, pues es durante este período - cuando Alza queda ya configurada como un área periférica con cierto carácter marginal, no sólo por su localización, sino porque esta zona se desarrolla urbanística y demográficamente por encima de las dotaciones e infraestructura necesaria - para un crecimiento armónico.

En el período comprendido entre 1970-1981, el crecimiento urbano reafirma el carácter marginal de esta zona, pues este crecimiento no responde a una demanda, -- sino a la de ofrecer un tipo de hábitat de baja calidad, constituyéndose de este modo en un lugar de destino y acogida a grupos sociales determinados.

5.1.3.- Equipamiento.

5.1.3.1.- Urbanización y Servicios Públicos.

Alza es un barrio situado en una colina, por lo que la construcción en terreno de fuertes pendientes, hace que los viales tengan -

que circundarle y las escalinatas sean uno de los elementos de interconexión entre los distintos bloques, por lo que las escasas zonas verdes, son los espacios que han quedado sin edificar de la antigua colina.

Alza cuenta con una alcaldía de barrio, donde se encuentra el despacho de las dos asistentes sociales y el recientemente creado equipo multidisciplinar. (A.A.S.S., psicólogo, pediatra, médico.)

Dispone también de una inspección de la policía municipal con servicio y presencia de municipales en el barrio, las 24 horas del día.

En lo referente al alumbrado, alcantarillado, asfaltado, servicios de comunicación como buzones, cabinas telefónicas, se considera un barrio igualmente dotado a cualquier otro barrio.

5.1.3.2.- Comercios.

El tipo de comercio que hay por todo el barrio es básico, de artículos de primera necesidad; - mientras que en Larratxo hay una mayor cantidad y diversidad de comercios.

Como nota significativa observamos que es en Larratxo donde se concentra el mayor número de bares (alrededor de unos 30).

5.1.3.3.- Equipamiento educacional:

Existen cinco guarderías (1 en actual construcción), 4 jardines de infancia o parvularios, 4 escuelas de E.G.B. (3 públicas y una privada), 1 instituto público de B.U.P. y C.O.U. un taller ocupacional que imparte R.E.M. (provisional). No existen ikastolas aunque en varios centros anteriores haya aulas dedicadas a la enseñanza exclusivamente en euskera.

Hay un aula de educación especial en el Colegio Público de Oleta y 2 en el Colegio Público San José de Calasanz:

Hay un aula de alfabetización y formación de adultos en el Colegio Público San José de Calasanz.

En los colegios: Ruiz del Campo y San José de Calasanz ofrecen clases de música.

Existen academias y lugares donde se imparten clases particulares en especial en euskera (pisos, colegios, iglesia).

Hay un euskaltegui de reciente creación.

Existen niños residentes en Alza que realizan sus estudios fuera del barrio, para ir a colegios privados o ikastolas, por no existir éstos dentro del barrio.

5.1.3.4.- Equipamiento recreativo-cultural:

Existen 2 bibliotecas, una en la casa de cultura de dependencia municipal, la cual ofrece actividades culturales.

Carencia de locales de espectáculos suplidos por la casa de cultura, Casares y el Colegio Público San José de Calasanz que ofrecen proyecciones de cine y representaciones teatrales.

5.1.3.5.- Equipamiento deportivo:

Existe 1 polideportivo de reciente construcción, realizado con "material prefabricado" de baja calidad.

Existe un frontón, un bolatoki, una pista para deporte rural (arrastre de piedra, aizkolaris).

Dentro de los colegios públicos (Oleta, San José de Calasanz, Larratxo), existen campos para la práctica del deporte: fútbol, baloncesto, atletismo.

Hay tres gimnasios en los que se practican artes marciales, aeróbic, gimnasia de mantenimiento y rítmica.

El colegio público de Larratxo tiene un grupo de danzas vascas.

5.1.3.6.- Equipamiento religioso:

Hay una iglesia (San Marcial) y 3 parroquias (San José Obrero, San Pablo y Jesús de Nazareth) de rito católico; un salón del reino de los Testigos de Jehová y 2 centros evangelistas (no fijos).

5.1.3.7.- Equipamiento sanitario-asistencial:

Hay un ambulatorio de la seguridad social de reciente creación, - que cuenta con consultas de medicina general, pediatría, ginecología y practicante. No realiza servicios de urgencia, no hay especializaciones ni consultas de orientación familiar.

En la alcaldía hay una casa de socorro para primeros auxilios, - toma de tensión, poner inyecciones, etc.

Existen tres clubs de jubilados que cuentan con bar, peluquería y salas de recreación y talleres - (cuadros, macramé).

El barrio cuenta con un centro de rehabilitación física dependiente de la Fundación Matía Calvo.

Existen 2 clínicas dentales propias en pisos.

Hay tres comedores sociales: uno dependiente de la Fundación Larratxo, otro en Roteta y otro

en el colegio San José de Calasanz.

El servicio a domicilio dependiente del ayuntamiento de S.S. asiste a ancianos impedidos o no, - realizando labores domésticas (compras...)

Hay 4 servicios residenciales para la infancia y juventud (paseo de Larratxo).

Hay un servicio residencial a transeúntes, un centro de atención a alcohólicos.

No existen hospitales ni clínicas tampoco residencias de ancianos o asistencia sanitaria para enfermos - crónicos.

5.1.3.8.- Equipamiento para esparcimiento:

Existen plazas y parques pequeños con bancos, columpios y fuentes.

Hay pequeños jardines bien cuidados (podados, plantados con arbustos y árboles).

Los alrededores del barrio son zonas campestres utilizadas por paseantes (Cuatro Vientos, Campo de las Pistolas).

5.1.4.- Población.

Estos datos han sido obtenidos de un trabajo realizado por las dos asistentes sociales instaladas en la actualidad en Alza; el trabajo se realizó en el año 1986 y aunque no

coincidan con los datos del censo ofrecidos por el Departamento de Urbanismo, tampoco cambian sustancialmente por eso. Se han utilizado los primeros debido a la mayor información que ofrecen, respecto a los segundos.

Población total: 21.273.

Distribución de la población por:

- EDAD :	0- 4	773
	5- 9	1.808
	10-14	2.305
	15-19	1.917
	20-24	1.587
	25-29	1.625
	30-34	1.985
	35-39	1.910
	40-44	1.616
	45-49	1.210
	50-54	1.087
	55-59	964
	60-64	770
	65-69	582
	70-74	453
	75-79	327
	80-84	218
	85-89	93
	90-94	32
	95-99	10
	100-104.....	<u>1</u>

TOTAL:21.273
=====

- SEXO :	Mujer	10.655
	Hombre	<u>10.618</u>
	TOTAL :	<u>21.273</u>

- ESTADO CIVIL :

Soltero/a	10.087
Casado/a	9.994
(primeras nupcias)	
Casado/a	49
(segundas nupcias)	
Viudo/a	926
Divorciado/a	38
Separado/a	105
(legal)	
Separado/a	74
(de hecho)	

TOTAL : 21.273

- Porcentaje de la población por sectores:

- Infancia-adolescencia..	4.886
- Juventud	5.129
- Tercera Edad	1.716
- Mujer.....	<u>9.542</u>

TOTAL : 21.273

- Estructura ocupacional de la población.

Nivel de instrucción:

- Primarios.....	10.274
- Profesionales.....	1.652
- Secundarios.....	1.419
- Medios superiores.....	250
- Superiores.....	146
- Leen y escriben.....	5.099
- Analfabetos.....	244
- No clasificados.....	<u>2.189</u>

TOTAL : 21.273

=====

Nivel ocupacional:

- Servicio militar.....	108
- Trabaja.....	5.924
- Busca primer empleo.....	1.058
- Parado que busca empleo	1.172
- Retirado.....	1.387
- Rentista.....	2
- Estudiante.....	6.125
- Labores de casa.....	4.217
- Incapacitado.....	73
- Otros.....	<u>1.207</u>

TOTAL : 21.273

=====

- Porcentaje de la población parada:

$2210 / 21273 = 10,39\%$ de la población total.

$2210 / 12764 = 17,31\%$ de la población activa.

5.1.5.- Vivienda.

El tipo de vivienda varía según la zona:

- En la zona de Larratxo predominan las torres, con una media de 15 a 16 pisos, de construcción reciente. En contraste con éstas, hay otras antiguas y unifamiliares. Y, por último, también de construcción reciente, existe un tipo de vivienda cuya altura media es de 6 a 8 pisos.
- En Alza Casco, se distinguen en general dos tipos de viviendas: dos torres y el resto de viviendas no muy altas, de 3 a 6 pisos, siendo muy abundante la existencia de pequeñas plazoletas entre viviendas.
- En la parte baja, en general, las viviendas son de 4 ó 5 pisos.

5.1.6.- Movimiento asociativo.

En general, hay mucho movimiento asociativo. Entre las asociaciones constatadas, se encuentran:

- 7 grupos de tiempo libre.
- 2 grupos de jóvenes.
- 20 grupos culturales.
- 5 sociedades deportivas.
- 1 grupo de montaña.
- 3 asociaciones de vecinos.

5.2.- Algunas apreciaciones de distintas personas de Alza, respecto al tema del Menor.

En este apartado del trabajo, hemos hecho un pequeño esbozo de las diferentes posiciones que sobre la problemática del menor en el barrio de Alza, hemos recogido en esta fase, a través de en

entrevistas individuales y de una mesa redonda que tuvo lugar en la escuela. Los temas sobre los que más incidieron los entrevistados, fueron:

- Visión general del barrio.

El barrio de Alza, es un barrio emigrante, a excepción del casco viejo, donde se da un número no muy amplio de personas, por lo general euskaldún. En opinión de los A.A.S.S., la población emigrante tiene problemas de identidad, sobre todo la gente mayor, teniendo su pueblo de origen en un primer plano, los más jóvenes, sin embargo se consideran vascos.

En lo referente al nivel de paro existente en el barrio, hay que decir que éste ha tenido una alta repercusión en las familias del barrio debido a la escasa cualificación de los habitantes y al hecho que la mayoría son trabajadores de la construcción e industria.

Hay que remarcar que no hay una zona geográfica en la que se manifieste un mayor número de necesidades, aunque se pueden diferenciar dos zonas:

- Herrera y Alza Casco, con una mayoría de personas de la tercera edad.
- Parte baja y Larratxo, con una mayor problemática infantil.

Según se deduce de todas las entrevistas realizadas, las necesidades más sentidas por la población del barrio de Alza son:

- Falta de zonas verdes y lugares de esparcimiento, la gratuidad del polideportivo, la apertura de nuevas instalaciones y educadores de calle que trabajen en el barrio con los grupos, así como dar fin al tráfico y consumo de drogas.

En este sentido, en opinión de los trabajadores sociales, contrasta la escasa preocupación de los habitantes del barrio, hacia los problemas colectivos que les afectan, con la intensa solidaridad que para problemáticas concretas y puntuales se da entre vecinos.

Cabe destacar también, que las asociaciones de vecinos y todo el movimiento asociativo en general, está impulsado por gente euskaldun, mientras que los emigrantes tienen una exigua participación.

- Escuela.

A juicio de los vecinos de Alza, en lo referente a este tema, puede decirse que el barrio cuenta con un número adecuado de escuelas, siendo las plazas existentes suficientes para cubrir las necesidades de escolarización del barrio, existiendo, incluso, la posibilidad en algunos de ellos de acoger a un mayor número de escolares, pues no llegan a completarse los ya existentes. Esto no significa que exista dentro del barrio una falta de escolarización, sino que, en opinión de los profesores, ello se debe al hecho de que algunos niños acuden a centros privados fuera del barrio, ya que éstos no existen en Alza, pues existe la idea popular, que la educación que se imparte en estos centros es más sólida y rígida.

Por lo que respecta a la actitud de los padres, con respecto a la escuela y educación de los hijos, puede decirse que, en general, existe una cierta despreocupación, pues son pocos los que acuden y participan en las reuniones -

que se celebran en los centros, siendo un dato significativo el que sean los padres de alumnos más aventajados los que más acuden y mayor interés muestran. Esta falta de interés, puede ser debida, en muchos casos, al escaso nivel cultural de los padres y a la no valoración positiva y necesaria de la escuela, siendo estos padres, curiosamente, los que en un mayor número atribuyen a los profesores el fracaso escolar de sus hijos, dándose éste, en un gran porcentaje, (40% aproximadamente) dentro del barrio, por lo que se ha hecho necesaria la creación de talleres ocupacionales, dando éstos resultados muy satisfactorios.

En cuanto al porcentaje de absentismo escolar, puede decirse que éste no se produce con asiduidad, siendo casos muy aislados y concretos, sobre los que la escuela ejerce un fuerte control.

Sobre este tema existen, sin embargo, discrepancias, pues si bien por una parte se afirma - que éste no se produce reiteradamente, por otro lado se comenta que es frecuente ver grupos de menores en la calle en horas escolares.

- Droga.

De las entrevistas realizadas en el barrio, la droga ha destacado como problema principal. Como ejemplo se ha observado que son los mismos niños quienes perciben la presencia de numerosos drogadictos, hecho más destacado, curiosamente, por los más pequeños, lo que produce en alguno de ellos un cierto recelo y miedo, si bien no repercute directamente en éstos, como

ocurre con los mayores.

Todos están de acuerdo, en que el menor vive con el problema de la droga, sin embargo, la dificultad surge al hablar de la intensidad con que se dá ésta. Por un lado, hay gente que incrementa el problema para conseguir servicios y, por otro, quien lo disminuye a fin de mejorar la visión del barrio, dismitificando que Alza sea un hervidero de droga.

Existen dentro del barrio una serie de factores, que facilitan y explican en parte los numerosos casos de delincuencia juvenil, como pueden ser, entre otros, la carencia de ingresos económicos y la presencia de droga, como ha quedado ya señalado.

- Salud.

Una de las necesidades más sentidas por la población, con referencia al menor, es la existencia de malos tratos, la falta de higiene y la mala alimentación en alguno de ellos.

Siguiendo este esquema, nos referiremos brevemente a cada una de ellas.

Existe en el barrio una sospecha de malos tratos, aunque no en número alarmante, a pesar de que éste sea, junto con otros, uno de los casos que más se denuncian; lo cual no significa que todos ellos sean denunciados. Estos casos se aumentarían considerablemente si se entendiera por malos tratos también la subalimentación y mala atención.

Existe, por lo general, un miedo a denunciar estos casos, recurriendo para hacerlo a los servicios sociales y especialmente a Cáritas.

Por lo que respecta a nutrición e higiene, hay que decir que, en opinión de los profesores, ésta es deficiente, observándose un cierto descontrol por parte de los padres. Los pediatras destacan la existencia de un alto grado de obesidad entre los niños mayores de 7 años.

Como medida a estos problemas, desde la escuela se están empezando a realizar programas de higiene y salud con los niños más pequeños, ya que los controles de salud son seguidos con interés por los padres, hasta los dos años, - disminuyendo éste a medida que el niño va creciendo. Es al llegar a dicha situación, cuando las escuelas se ven obligadas a tomar esta responsabilidad. Por otro lado, es un dato importante a tener en cuenta, el que en el ambulatorio del barrio, haya una media de 200 niños al día para cada pediatra, por lo que se da una masificación a determinadas horas.

- Tiempo Libre.

Los menores, después de las clases, ocupan su tiempo en la realización de las tareas escolares, en la práctica de algún deporte en el polideportivo o en los patios de los colegios y la gran mayoría se queda en la calle - jugando, en ocasiones, hasta horas avanzadas de la noche. Durante los fines de semana, las actividades que realizan son diversas según - edades, así los más pequeños, salen con sus - padres y acuden a los clubs de tiempo libre, mientras que los mayores pasan su tiempo libre en locales cerrados, boleras, discotecas, cines... inexistentes en el barrio, a excepción de la bolera.

Las actividades extraescolares (excursiones, actividades deportivas...) y la televisión, son dos formas de cubrir el tiempo de los menores - en el barrio, destacando esta última, por la gran importancia que ha tomado en los últimos años, convirtiéndose en una obsesión para los niños. La televisión influye negativamente en los menores, repercutiendo en su rendimiento escolar.

Es importante destacar la existencia de los clubs de tiempo libre, como forma organizada de ocupar el tiempo libre infantil.

Estos fueron creados por las A.A.V.V., partidos políticos, iglesia..., es decir, por grupos sociales organizados y preocupados por el menor.

Su planteamiento es puramente educativo, teniendo como objetivos el tener a los niños en contacto con la naturaleza, desarrolle su creatividad, participe y comprenda su pueblo y mantenga relaciones personales entre grupos. Estos objetivos se llevan a cabo a través de salidas al monte, campamentos de verano...

Estos clubs de tiempo libre, existen gracias a las personas que, de forma voluntaria, trabajan en ellos.

Las limitaciones que detectan los propios trabajadores, es que los clubs permanecen cerrados o se cierran al grupo, barrio, por lo que realizan actividades en fechas determinadas, - Navidad, Carnavales... para implicar a gente diferente del propio club y de diferentes barrios.

II - ELABORACION DE UN PROYECTO DE
.....

INTERVENCION COMUNITARIA.
.....

CAMPAÑA DE INFORMACION CIUDADANA EN EL BARRIO

.....

DE ALZA SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL MENOR

.....

1.- DENOMINACION DEL PROYECTO.

Derechos y deberes del menor.

2.- FUNDAMENTACION.

Basándonos en aquellos factores que pueden influir en la marginación del menor, punto 3.2. del informe, tratamos de significar a continuación aquellos que afectan el normal desarrollo del menor, tanto a nivel psicológico, como sociológico.

Hay que destacar la gran importancia de la familia en este sentido, ya que es ésta la encargada de transmitir una serie de normas, valores y pautas de comportamiento, que permitan una buena integración del niño a la sociedad. Es por ello que cualquier tipo de alteración en el interior de la familia (incapacidad de los padres por causa de enfermedad mental o física, alcoholismo, drogadicción, deterioro del ambiente familiar, carencias económicas, ...) supone un obstáculo en el normal desarrollo del niño, llegándose, en ocasiones, a situaciones de abandono y malos tratos, entendiéndose por éstos "todo daño físico o mental, abuso sexual y tratamiento descuidado del niño menor de

18 años, realizado por quienes sean responsables de su asistencia, que pueda poner en peligro su salud". (1).

Por lo que se refiere al tema de salud e higiene, qué decir cabe que es la familia, al igual que la escuela, la que ha de aportar una serie de hábitos fundamentales al niño. Este aspecto sanitario tiene una gran importancia, ya que de una buena prevención de los procesos patológicos, dependerá la vida futura del niño.

Al igual que la familia, la escuela juega un papel importante como agente socializador, ya que no sólo transfiere conocimientos y desarrolla habilidades, sino que transmite valores, normas de conducta, interpretaciones de la vida. La escuela es un lugar de aprendizaje de roles sociales, pone en contacto al menor con grupos de iguales y capacita y selecciona para el trabajo profesional del futuro. Es por ello que debe existir una buena relación entre ambas instituciones, familia/escuela, al igual que entre profesores y alumnos.

Otro factor que influye en el desarrollo psicosociológico del menor es el ocio. El tiempo libre tiene gran importancia. Ha de posibilitar el descanso, atender al desarrollo de la personalidad y ha de estar orientado a la diversión.

Sin embargo, con frecuencia, el menor es manipulado, bien viendo reducido su tiempo de ocio, ocupando éste en la adquisición de nuevos conocimientos, o bien por la falta o escasez de lugares propicios para el empleo de éste, que hacen que el menor ocupe su tiempo de forma inútil e, incluso, nocivamente.

Centrándonos ya en una realidad, concretamente en el barrio de Alza, hemos podido comprobar a través de estudios existentes y de entrevistas realizadas a diferentes profesionales, así como a personas conocedoras de la

situación del barrio, la incidencia de varios de los factores citados anteriormente, es decir:

- La existencia de un alto porcentaje de familias que sufren el problema del paro, debido principalmente a la escasa cualificación profesional de los habitantes. Esta situación crea un clima de tensiones que en algunas ocasiones recaerán sobre el menor en forma de malos tratos.
- La existencia de un alto porcentaje de población infantil. En 1986 el 54% de la población estaba comprendida entre los 0-14 años. (1)

Ello hace presuponer la existencia de un mayor número de casos de malos tratos, que los que en realidad son denunciados.

- Bajo nivel de instrucción de la población, que hace pensar que sea éste el motivo por el cual existe una escasa preocupación de los padres con respecto a la educación y formación de sus hijos, así como de la dificultad que presentan muchos padres a la hora de ejercer su labor educativa.
- Con respecto a las condiciones de salud e higiene, en opinión del pediatra, se considera que el estado de salud de la población infantil del barrio, en general, es buena, no siendo sin embargo, las condiciones de higiene todo lo correctas que se desearían.

(1) Datos recogidos en el año 1986 por el Ayuntamiento de S.S.

- Podemos hablar, para finalizar, de una cierta tendencia por parte de los menores del barrio, a ver excesivas horas de televisión, así como de acudir a otros barrios de San Sebastián, - puesto que el barrio carece de lugares de esparcimiento y entretenimiento (parques, jardines, cines, ...)

Por todo ello, y aún siendo conscientes de nuestras limitaciones, creemos necesaria la realización de una campaña de información y sensibilización, sobre los derechos y deberes del menor a la población de Alza, para lo cual se van a desarrollar una serie de actividades dirigidas a conseguir este fin.

3.- OBJETIVOS.

Informar y sensibilizar a la población de Alza, sobre los derechos-deberes del menor, orientándose las distintas intervenciones hacia 2 colectivos diferenciados:

- menores
- adultos

Menores:

- Que los menores conozcan sus propios derechos y deberes, a través tanto de la información - recibida, como de la propia participación (protagonismo) en las actividades organizadas a tal fin.
- Que los escolares comprendan la importancia del ejercicio de hábitos saludables (higiene, ...) en su vida cotidiana, como medio hacia una mejor prevención y promoción de la salud comunitaria.

- Que los escolares descubran la importancia de entablar relaciones positivas con su entorno: familia, amigos, escuela, naturaleza.

Adultos:

- Que la población adulta de Alza esté informada tanto de las situaciones que afectan al menor, como de los derechos que les son propios. Incluyendo aspectos tales como:
 - importancia de los padres en la socialización y educación de los hijos.
 - posibles situaciones de malos tratos y sus consecuencias en el menor.
 - denuncias de malos tratos y canalización de las mismas.
 - recursos y alternativas a las problemáticas del menor.
 - necesidad de organizar y desarrollar un ocio activo en los menores.

4.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y METODOLOGIA
A SEGUIR PARA SU REALIZACION.

• Buzoneo:

La actividad consistirá en el reparto de 6.000 sobres, aproximadamente, en el barrio de Alza, que contienen una carta de presentación, un folleto informativo del Gobierno Vasco sobre el maltrato al menor y el programa de actividades que se llevarán a cabo en el barrio.

Dicho reparto se realizará durante la mañana del día 30 de Marzo de 1990, por 24 alumnos de la Escuela. Simultáneamente, se colocarán carteles en los comercios del barrio.

Para la realización de esta actividad, será necesario el contacto con el departamento de trabajo y seguridad social del Gobierno Vasco, para la petición de los folletos, así como la compra de 6.000 sobres de tamaño de medio folio y de un sello con la siguiente inscripción: "Adingabearen eskubide eta betebeharrak. Biztanlegoari zuzendutako informazio kanpaina". "Derechos y deberes del menor. Campaña de información ciudadana".

Asímismo, se elaborará una carta de presentación en la que se indique los objetivos que perseguimos - con la campaña, así como invitar a toda la población a participar en las actividades programadas.

Actividades para adultos.

• Video-forum:

El miércoles, día 4 de abril, se realizará en la Casa de Cultura Casares de Alza, un cine-forum con la proyección de la película: "Kramer contra Kramer" en dos sesiones diferentes: 15.30 h. y 19.00 h.

El coloquio posterior será moderado por un vecino perteneciente a la Asociación de Padres del Colegio, persona preocupada y comprometida con el tema del menor.

Para llevar a cabo esta actividad, se alquilará la película con la antelación necesaria y nos pondremos en contacto con el mencionado vecino, con el fin de presentarle nuestro objetivo.

• Mesa redonda:

El jueves, día 5 de abril, a las 19.00 h., se celebrará en la Casa de Cultura Casares de Alza, una mesa

redonda con el tema: EL MENOR: Causas que provocan situaciones de marginación y sus consecuencias".

Los ponentes de esta mesa serán: Joaquín De Paul (psicólogo), Higinio (profesor), Belén Jericó o Lierni (AA.SS.) y un representante del Juzgado de Menores. Como moderador actuará un alumno.

Previamente nos pondremos en contacto con los po_nentes, para concretar su posible participación e indicarles los aspectos del tema a tratar.

Actividades para menores.

. Guiñol y elaboración de carteles.

La actividad consistirá en la representación, por medio de diferentes muñecos, de diversas secuencias de la vida diaria de los personajes (niños), desde que se levantan hasta que terminan el día. Las secuencias se suceden tanto en el interior de la vivienda como en el exterior de ésta, siendo siempre protagonistas los 2 niños.

En cada una de las escenas, se darán a conocer a los niños diferentes hábitos de higiene-alimentación, así como se recalcará la importancia de la amistad.

Para finalizar, se utilizarán unos muñecos conocidos por todos los niños (Epi y Blas), que incitarán a los niños a participar respondiendo a preguntas realizadas por éstos, así como a invitarles a cantar una canción escrita expresamente para este guiñol.

Una vez finalizado el guiñol, se repartirán unas hojas para que cada uno de los alumnos exprese en ellas lo que le ha impactado del guiñol.

Para la realización de estas actividades, será necesaria la colaboración de 14 alumnos de la Escuela, coordinados por un responsable (alumno).

Será necesaria también, la elaboración de un escenario así como de diferentes decorados, un guión - realizado en castellano y euskera, ya que en el coloquio de Oleta deberán realizarse estas actividades - en ambos idiomas, y la obtención de muñecos y demás materiales necesarios (arena, sábanas, equipo de megafonía, etc.) para la realización del guiñol.

Para la elaboración de carteles, será necesario comprar 2 paquetes de 500 folios, no así la adquisición de material de pintura, que deberá ser aportada por cada alumno.

Los folios serán repartidos en el número que cada alumno desee.

La duración de esta actividad, se prevee que sea de una hora aproximadamente.

No está previsto realizar las actividades en un lugar concreto del colegio.

• Cine - forum:

La actividad consistirá en la proyección de la película "Cuenta conmigo" a todos los alumnos de 2º ciclo en cuatro colegios de Alza. Una vez finalizada ésta, se entablará un coloquio con los escolares, tratando de que éstos comenten y den su opinión acerca de lo visto.

Será necesario el alquiler de la película en - dos sistemas de video, BETA y VHS, así como una copia de este último sistema; ello es debido a que en el colegio San José de Calasanz los alumnos serán divididos en 2 grupos, debido al gran número de alumnos, realizándose el coloquio posterior en cada uno de los grupos. Para la realización del coloquio, se elaborará un guión. La actividad será llevada a cabo por los mis mos alumnos de la Escuela que realizarán el guiñol.

• Skech:

Se realizarán 5 Skech, que girarán básicamente en torno a los siguientes temas: higiene y aseo personal, educación cívica referida a la limpieza de las calles y potenciación de la lectura.

Está previsto que cada uno de los Skechs se realice de la siguiente manera:

- 1er Skech: vacuna-virus. Sale el virus y se mete entre los chavales, les toca y se va. Aparece el médico y les pregunta si les ha infectado y llama a la vacuna para que aparezca y les cure.

Para el desarrollo de este Skech, se necesitarán 3 personas: el virus, el médico y la vacuna.

- 2º Skech: herida - agua oxigenada. Un niño viene corriendo y se cae. Se hace una herida y se pone a llorar y a decir: me duele mucho, se me va a infectar, me voy a morir, buá, buá, ¡socorro! ¡ayudadme! Sale de entre el público un bote de agua oxigenada cantando una canción. Mientras la canta moja al niño la herida:

"Soy el agua oxigenada,
cuando te hagas una herida
solo tienes que llamarme
para que no te pasx nada.
Quítame el tapón de rosca
úntame con algodón
y cuando estés desinfectado
canta canta esta canción."

Se necesitarán para su desarrollo 4 personas: el agua oxigenada, el niño y dos algodones.

- 3er Skech: basura - barrendero. Un barrendero limpia un trozo de calle. Se queda satisfecho y se va. Entra un señor con un periódico, termina de leerlo, lo tira al suelo y se va. Viene un niño con su perro: "Cuqui, perrito, anda corre, no, ahí no Cuqui, ahí no". Entra un señor con un puro, mira de modo despectivo al niño por permitir que el perro se haya hecho caca. El niño disimula y se va con el perro. El señor lo desaprueba y tira su puro al suelo, se va. Entra de nuevo el barrendero y comprueba que todo está de nuevo sucio. Hace un gesto de resignación y se va.

Se necesitarán para su desarrollo 4 personas: barrendero, niño, niña y señor. (también un perro)

- 4º Skech: muela - cepillo de dientes. Aparece una muela sucia. Sale un médico con un cepillo de dientes, se fija en la muela y dice al público que tiene caries y que para prevenirla hay que limpiarse los dientes a menudo.

Para su realización se necesitan 2 personas: el médico y la muela.

- 5º Skech: TV - Libro. Llega un niño de la escuela con la maleta en la espalda, la tira al suelo y rápidamente pone la Tele, a la cual se queda pegado. Se acaba la programación infantil, - hay anuncios, y el niño sigue viendo la tele. - La madre le dice que se haga la merienda, pero él sigue viendo la tele. La madre se va. Le llaman los amigos y dice que no puede salir, pues está viendo la tele, pero sigue viendo la tele. Llega la madre con un regalo para el niño, es un

libro de aventuras. El niño abre el paquete y comienza a leerlo para quedar bien con su madre. Tira el libro cuando ella se va y sigue viendo la tele. Llega su hermana, ve el libro y comienza a leerlo. El niño vé que su hermana disfruta leyendo y se acerca a ella para acabar leyendo los dos.

Para su realización se precisan estos personajes: el niño, la madre y la hermana.

Para la realización de todos estos Skechs, utilizaremos diversos vestuarios, para parodiar a los diversos personajes que intervienen: médico, virus, niño, niña, madre, señor, muela.

Estos Skechs, se representarán en 4 colegios de Alza y serán para todos los ciclos educativos de los mismos.

• Juegos :

Los juegos serán iguales para los alumnos de 1º a 5º y de 6º a 8º, exceptuando el juego del dragón y el baile de la pastilla de jabón, que serán específicos para niños del 1er ciclo, y el juego de arrekonkon y el baile de la patata, que será para niños de 2º ciclo.

Juegos 1er ciclo:

- El juego de los globos. Consistirá en atar los globos inflados a los tobillos y tratar de pisar los ajenos sin que el propio sea reventado. El que quede con el globo intacto (o varios en el caso de que se acabe el tiempo) gana. Tiempo previsto: 10 minutos.

Finalizado este juego, varias personas llevarán bolsas de basuras para que los chavales en grupos de 10 llenen las bolsas.

- El juego del dragón. Se colocarán todos los niños en dos filas, con las manos en los hombros del de adelante. El primer niño es la cabeza - del dragón y el último es la cola. Se trata de que la cabeza atrape la cola en el tiempo establecido, sin que se rompa la fila. Tiempo previsto: 10 mn.
- El juego de los campos. Se marcarán dos campos cuadrados y contiguos con tiza en el suelo (se harán 2 ó 3 campos, según el número de niños - que haya). Se colocarán todos los niños en uno de los campos y se llena el otro de basura. Teniendo las manos en la espalda se empujarán unos a otros, intentando que el contrario vaya al campo de las basuras, a la vez que tratará de mantenerse en el campo limpio. Tiempo previsto: 20 mn.
- Relevos de zapatos. Se colocarán un montón de zapatos en el centro. Los niños se pondrán en filas a modo de relevos. Cuando se dá la señal, los primeros de cada fila saldrán corriendo en busca de su zapato y se lo pondrán. Volverán a tocar la mano al siguiente de su fila, hasta - acabar ésta o el tiempo. Tiempo previsto 20 mn.
- El juego de los bomberos. Se harán equipos en fila. Delante del primero de cada fila se pondrá un cubo lleno de agua y detrás del último una botella de agua vacía y abierta. Al primer niño

se le dará un vaso de plástico. Al dar la señal el niño lo llena en el cubo y lo pasa de mano en mano hasta el último, que lo vaciará en la botella. Ganará el equipo que antes llene la botella. Tiempo previsto: 15 minutos.

- Relevos con naranjas. Se harán equipos en fila a modo de relevos. El primero de la fila se arrodillará y arrastrará una naranja por el suelo, hasta donde está el siguiente. Así hasta finalizar la fila. Tiempo previsto: 15 mn.

- Baile con una pastilla de jabón. Se colocarán una pastilla de jabón en la frente y bailarán al ritmo de la música por parejas. Cuando se para la música, han de pararse y no moverse hasta que vuelva a sonar la música. Si se les cae la pastilla o la tocan con las manos, pierden. Tiempo previsto: 10 mn.

- El túnel. Se harán equipos en fila. El primero lanzará a la señal el balón entre piernas hacia atrás. Sus compañeros lo ayudarán para que llegue al final, donde irá a recogerlo el que lo lanzó y se lo entregará al segundo que hace lo mismo, mientras el primero va a colocarse al final de la fila. Tiempo previsto: 10 mn.

Juegos 2º ciclo:

- El juego de los globos.

- Arrekonkon. Se colocarán por parejas arreburro con un pañuelo en el bolsillo trasero. Se trata

de conseguir quitar la mayor cantidad de pañuelos sin perder el propio. Al perder el pañuelo, la pareja se retirará y se contabilizarán los pañuelos que ha recogido. Ganará el que conserve su pañuelo y el que más pañuelos haya conseguido. Tiempo previsto: 15 mn.

- El juego de los campos.

- Relevos de zapatos.

- El juego de los bomberos.

- Baile con patatas. Igual que el de los menores, pero sustituyendo la pastilla de jabón por una patata. Se realizará en dos tandas.

- Relevos con naranjas.

- El túnel.

Tanto con los alumnos de 1er ciclo, como con los de 2º ciclo, se harán sokatiras entre juegos. La distribución será la siguiente:

1er curso contra 2º curso
3er curso contra 4º curso
5º A contra 5º B
6º curso contra 7º curso
8º A contra 8º B

Alrededor de 25 alumnos de la Escuela, estaremos en los juegos. Habrá 2 coordinadores y 10 personas se encargarán de organizar filas, parejas, ... El resto de los alumnos repartirá el material necesario para cada juego.

Una parte del material, se adquirirá con el presupuesto de la escuela y otra parte se obtendrá con lo que cada alumno pueda aportar.

Los juegos está previsto hacerlos en el orden que se indica y entre juego y juego se realizará so katira y Skechs.

El día y lugar en el que se realizarán los juegos, coinciden con el de los Skechs.

5.- M E T A S.

Según las actividades que están previstas realizar, nuestras metas son las siguientes:

- Buzoneo:

Pretendemos que un folleto informativo llegue a todos los domicilios de Alza.

- Actividades para niños:

Pretendemos llegar a todos los colegios de Alza.

- Juegos:

Que participen todos los escolares.

- Skech:

Presentar a todos los escolares de Alza hábitos de higiene sanos, así como intentar fomentar, en la medida de lo posible, la lectura.

- Guiñol:

Que todos los escolares de Alza, comprendidos entre 1er y 5º curso, capten la necesidad de una higiene sana

y la importancia de la amistad, reflejando ésto en la realización de dibujos.

• Cine - forum:

Intentar que el máximo número de alumnos de 5º a 8º, participe en el coloquio posterior.

Actividades para adultos.

• Cine - forum:

Pretendemos que asistan al mismo 40 personas ajenas a la Escuela y que se dé una participación en el coloquio posterior.

• Mesa redonda:

Que diferentes profesionales den información a un mínimo de 40 personas sobre los malos tratos y que se entable un diálogo posterior entre los asistentes.

6.- LOCALIZACION.

La campaña se realizará en el barrio donostiarra de Alza.

Con las actividades programadas, se pretende llegar a toda la población, tanto a adultos como a menores.

7.- DURACION DE LA CAMPAÑA.

La campaña se llevará a cabo durante la semana del 2 al 6 de Abril de 1990. Los días y horas de cada actividad, se especifican en el programa de actividades. (Anexo 1

8.- RECURSOS.

Para la realización de este proyecto, necesitaremos los siguientes recursos:

• Recursos materiales.

Las instalaciones con las que contamos para llevar a cabo las actividades, tanto de niños como de adultos, son la Casa de Cultura del barrio y los patios y salones de actos de las Escuelas.

Para la realización de guñoles, juegos y skechs necesitaremos cuerdas, balones, muñecos, globos, patatas, cartulinas, servilletas, hojas, pinturas, muñecos, perro, algodón, trajes, ...

Para el buzoneo, necesitaremos folletos informativos del Gobierno Vasco, sobres y un sello con una inscripción alusiva a la campaña.

Y, finalmente, dos películas de video, cassette, magnetofón, megafonía y video.

• Recursos humanos.

La preparación y ejecución de las actividades, se realizará por los propios alumnos de la Escuela.

Así mismo, colaborarán un psicólogo, un profesor, un asistente social y un representante del Juzgado de Menores.

Otros recursos humanos, serán tanto los niños que participen en las escuelas como los mayores en las actividades para adultos.

• Recursos financieros.

La financiación de este proyecto, correrá a cargo de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

III - E J E C U C I O N.
: : : : : : : : : : : : : : : : : :

La ejecución de las actividades, se han realizado en general, según lo programado.

• BUZONEO.

Esta actividad tuvo lugar la mañana del viernes 30 de abril, con el reparto de 5.500 sobres aprox. de los 6.000 previstos.

• ACTIVIDADES PARA ADULTOS.

VIDEO - FORUM:

La primera sesión del video-forum se desarrolló tal y como estaba prevista. Sin embargo, tuvo que suspenderse el coloquio de la segunda sesión, debido a la escasa afluencia de público.

MESA REDONDA:

La mesa redonda, también se celebró según lo previsto. Hay que destacar que a última hora los ponentes que, en un principio iban a participar en dicha mesa redonda, no pudieron acudir y fueron reemplazados por los siguientes - profesionales: Inaxi Arruabarrena (psicóloga), Nieves García (socióloga), Mertxe Armiarna (madre de familia), José Ignacio Altolaquirre (fiscal), Miguel Ortiz (fiscal) y Belén Jericó (Asistente social y moderadora).

• ACTIVIDADES PARA MENORES.

Debido a la negativa por parte de la dirección de uno de los colegios elegidos en un principio (Ruiz del Campo), las actividades antes citadas no han podido ser realizadas en dicho centro. Así mismo, en uno de ellos, Colegio Oleta, estas actividades se han realizado exclusivamente con alumnos de 1º a 3º de EGB.

GUINOL Y ELABORACION DE CARTELES:

Tal como estaba previsto, se han realizado éstas actividades en los 3 colegios, siendo sin embargo necesaria la realización de diversos juegos en el colegio de Larratxo, debido a que quedó un espacio de tiempo sin cubrir.

VIDEO - FORUM

Como en un principio estaba previsto, se proyectó la película en los 2 colegios de Larratxo y San José de Calasanz, existiendo una variación en este último, debido a que el coloquio, en vez de ser realizado en 2 salas diferentes, se llevó a cabo en una sola.

SKECHS

La ejecución de los skechs, en base a la realización en cada una de las escuelas de Alza, fue la siguiente:

- En el colegio San José de Calasanz, con los niños del 1er ciclo, se realizaron todos los skechs, tal y como estaban previstos, con la salvedad de que dos de ellos (agua oxigenada y muela) fueron realizados conjuntamente en un único skech. En cambio, con los niños de 2º ciclo, de todos los skechs previstos, se realizaron únicamente el del barrendero y el del libro. Hay que anotar que este último, se desarrolló con unas ligeras modificaciones, como se previó en un principio.

Tanto en el 1er como en el 2º grado, los skechs se realizaron en castellano.

- En el colegio Larratxo, con los niños del 1er ciclo, se realizaron cuatro de los skechs previstos ya que

se eliminó el del virus-vacuna. Con los niños de 2º ciclo, exceptuando 8º curso, solamente se realizaron dos de los skechs previstos (el barrendero y la TV) y éstos tuvieron una serie de modificaciones en su desarrollo, aunque el mensaje de los mismos no difirió de lo previsto.

Al igual que en el colegio anterior, los skechs se realizaron en castellano.

- En el colegio Oleta, los skechs solo se realizaron para los niños de 1er a 3er curso. Teniendo en cuenta la existencia de dos diferentes grupos en cada curso, según el idioma en que se imparten las clases, se realizaron los skechs en castellano para un grupo y en euskera para el otro.

Para ambos grupos se realizaron los siguientes skechs, aunque en idioma y momento diferentes: el del barrendero, el de la tele y los tres restantes se realizaron conjuntamente (muela, agua oxigenada, virus.)

La distribución de los skechs, según lugar y hora fue la siguiente:

- Día 2: mañana : Colegio San José Calasanz (1er ciclo)
tarde : Colegio Larratxo (1er ciclo).
- Día 3: mañana : Colegio Larratxo (2º ciclo).
tarde : Colegio San José Calasanz (2º ciclo)
- Día 6: mañana : Colegio Oleta.

JUEGOS

Los juegos, en general, se realizaron tal y como estaban previstos. Aunque hubo algunos que no se llevaron a cabo por falta de tiempo y otros por no ser adecuados a la edad, ya que no se había tenido en cuenta a la hora de elaborar los juegos, la diferencia de edad entre los niños del 1er y 2º ciclo.

IV - EVALUACION
.....

EVALUACION FASE DE CONOCIMIENTO

=====

Para exponer con mayor claridad la realidad social del menor, hemos creído conveniente hacerlo en base a una estructuración de variables diferenciadas en apartados, aún siendo conscientes del entramado y dependencia de los unos para con los otros.

En lo referente a las técnicas, la bibliografía utilizada ha servido para conocer la realidad del menor de modo genérico, la observación directa sí ha servido para familiarizarnos con el aspecto urbanístico del barrio, mientras que la mesa redonda y las entrevistas, no nos aportaron el conocimiento esperado sobre el menor en el barrio de Alza, ya que los temas tratados en ellos resultaron inadecuados debido al escaso conocimiento del tema por nuestra parte y, por tanto, incapacidad para dirigir correctamente los temas y puntos de éstos hacia nuestros intereses.

En la fase de conocimiento de la realidad del menor en el barrio de Alza, no se profundizó lo suficiente en el estudio sobre todo debido a la escasez de tiempo y, como consecuencia, no se pudieron obtener datos concluyentes sobre esta realidad.

La información obtenida en general, aunque desde el primer momento hemos sido conscientes que debido a las circunstancias en que el proyecto se desarrollaba, tampoco podía pretenderse otra cosa.

Sin embargo, podemos decir que sí se llega a un mínimo acercamiento de las necesidades reales y sentidas por

el colectivo, que bien podrían dar pie en un futuro a una más amplia intervención profesional.

Los procedimientos o técnicas utilizadas e instrucciones para su utilización en esta fase, estaban más claros y eran los adecuados (bibliografía, guía de observación, mesa redonda y entrevistas) independientemente de los usos que hicimos de ellas y que anteriormente ya se ha comentado.

Los tiempos prefijados para esta fase, se han cumplido en todo momento, pero la información en ella obtenida, ha resultado insuficiente y escasa, debido sobre todo al mal aprovechamiento del tiempo disponible, a la inadecuada utilización de las técnicas por nuestra parte y a las circunstancias ya mencionadas.

EVALUACION FASE DE PROGRAMACION

=====

La idea central del proyecto, fue la falta de información y sensibilización de nuestra sociedad, sobre los derechos y deberes del menor. Esta idea quedó suficientemente clara y sugiere de qué trata el proyecto y a quien va dirigido.

Este proyecto se eligió en base a unas necesidades detectadas y según lo visto en la fase de conocimiento. El origen del proyecto fue el conjunto de las diferentes necesidades detectadas por cada uno de los grupos. Cada uno realizó su propio proyecto y el definitivo se realizó conjuntando los proyectos de todos los grupos.

Según la idea central del proyecto, nos parece que los objetivos se corresponden con éste. Están bien -- formulados y son medibles.

Cuando realizamos el proyecto, teníamos la esperanza de que íbamos a abarcar a toda la población de Alza, tanto a adultos como a niños y de que las actividades podrían llevarse a cabo en el tiempo previsto, pero éramos conscientes de que las metas y los objetivos eran más difíciles de alcanzar.

Los recursos con los que contábamos nos parecían suficientes para alcanzar las metas y los objetivos, - aunque nos dábamos cuenta de que éstos no suponían una garantía para lograr nuestros objetivos.

Los objetivos se formularon y después se pensó en los recursos necesarios para la ejecución del proyecto. Por tanto, estos últimos se definieron en base a los objetivos.

En la concreción del proyecto, no contamos con los intereses del colectivo, porque nos eran desconocidos, aunque sí nos han servido de ayuda los contactos que tuvimos en la fase de conocimiento, con personas conocedoras - del barrio.

Las tareas y los plazos de tiempo para las mismas, se establecieron en un calendario fijado de antemano y respetando el tiempo previsto para la consecución de los objetivos.

Las actividades se distribuyeron por grupos y - cada grupo preparó una actividad, de forma que se trabajó en equipo, pero cada equipo perdió la visión global del - proyecto y en último momento se tuvo que crear una coordinadora con representantes de cada actividad. Como ya hemos dicho anteriormente, el proyecto fue la unión de los pro- yectos de cada grupo, si a ésto añadimos que cada grupo - preparaba una actividad y que no hubo una coordinación hasta el último momento, el grado de identificación con el -- proyecto fue escaso.

EVALUACION DE LA EJECUCION

=====

La mayoría de las actividades, se realizaron tal y como estaban previstas, siendo necesario realizar algunas modificaciones en algunas de ellas, debido a contratiempos inesperados. Así hubo de atrasarse en algunos días la distribución de los folletos informativos, por ser insuficientes los recibidos. No obstante, una vez solventado el problema, se distribuyeron 4.500 folletos entre las viviendas del barrio, con lo que quedó cumplido nuestro propósito.

En lo que respecta a las metas propuestas para las actividades infantiles, no se cumplieron en su totalidad, ya que éstas no pudieron realizarse como estaba previsto en todos los colegios de Alza, por la negativa de alguno de ellos. Sin embargo, en los 3 colegios en los que se celebraron las actividades, podemos decir que se cumplieron las metas fijadas, ya que la participación de los alumnos - fue mayoritaria en todas y cada una de las actividades. Igualmente podemos decir que si bien no todos los alumnos, sí la gran mayoría captaron la importancia de poseer unos hábitos de higiene, siendo ello reflejado en los dibujos que posteriormente al guiñol realizaron.

En lo referente al cine-forum infantil, hay que decir que se lograron nuestros propósitos, ya que hubo una participación en el coloquio posterior, participación que fue decayendo en el transcurso del tiempo, pues éste resultó ser excesivo.

De la actividad de juegos, podemos decir que hubo una máxima participación de los alumnos en éstos; en este sentido nuestra meta se logró; no podemos, sin embargo, constatar que el mensaje que a través de éstos se pretendía enviar, fuera captado por los niños, por lo que pensamos que algunas de estas actividades no eran -- las apropiadas para los objetivos propuestos.

En cuanto a las actividades realizadas para los adultos, en lo referente a asistencia, no se cumplieron -- las metas propuestas en ninguna de ellas, debido a que no acudieron a éstas las 40 personas que se presuponía en un principio podrían acudir. Si bien al cine-forum celebrado, la asistencia, como hemos apuntado anteriormente, fue escasa en ambas sesiones, aproximadamente 15 personas en la -- primera sesión y alrededor de 10 en la segunda, teniendo -- en cuenta que en esta última se encontraban varios menores que, al igual que parte de los asistentes, abandonaron la sala una vez finalizada la proyección de la película. Este hecho influyó en el coloquio posterior, dándose una participación escasa, motivando la supresión del coloquio en la segunda sesión.

No ocurrió lo mismo en la mesa redonda, en la que se dió una amplia participación.

A pesar de que las metas previstas no se cumplieran en cuanto a asistencia, siendo realistas y teniendo en cuenta que la asistencia a este tipo de actos celebrados en el barrio es mínima, podemos considerar que la asistencia de aproximadamente 25 personas, ajenas a las directamente implicadas en la ejecución del proyecto, ha sido un éxito.

En cuanto a la organización para la ejecución, podemos decir que ésta fue eficaz, no siendo así la coordinación entre los alumnos participantes, debido a la --

escasa información dada a éstos, que iban como refuerzo a actividades no elaboradas por ellos.

En materia de recursos, los económicos limitaron la adquisición de algunos recursos materiales, resultando algunos de éstos infrautilizados por la no ejecución de todos los juegos previstos, debido, por una parte, a la falta de tiempo y por otra a la inadecuación de éstos para los alumnos de 5º a 8º curso.

En cuanto a recursos humanos (alumnos de la escuela de A.A.S.S.) hubo un desigual reparto para la realización de las actividades, así como la no asistencia y participación de algunos alumnos. Por lo que respecta a la participación de los miembros ajenos a la escuela, éstos eran, a nuestro entender, los más adecuados para ejecutar su cometido.

En lo referente a la cooperación y conflictos en la organización y desarrollo de roles, podemos decir que hubo pequeños incidentes, debido a la falta de coordinación, pero que finalmente fueron solucionados.

Para finalizar, podemos decir que la acción profesional ha tenido un apoyo suficiente, tanto por parte de los profesores de los diferentes colegios, participantes de la mesa redonda y Gobierno Vasco.

Podemos concluir diciendo que se hubieran podido mejorar los resultados, si en el proyecto se hubieran incluido actividades más creativas y éstas se hubieran realizado con una mayor coordinación.

B I B L I O G R A F I A

- Cáritas Española. "La marginación de menores en España", y anexo: "Menores en el País Vasco". Madrid, 1987.
- Cuadernos de acción social. Nº 9. "Menores marginados". Secretaría Federal de Acción Social (P.S.O.E.). Madrid, 1982.
- Duce, M^a Rosario. "Menores: La experiencia española y sus alternativas". Ed. Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco. Madrid, 1987.
- Escuela Universitaria de Trabajo Social de Alicante. "Problemática social del Menor". Ed. E.U.T.S. de Alicante. Alicante, 1987.
- Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco, Dpto. de Trabajo y Seguridad Social. Documentos de Bienestar Social Nº 1, 2, 3 y 4. Ed. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria, 1987.
- Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco, Osasunketa eta gizarte Segurantzza Saila. "Servicios residenciales para la infancia y la juventud en la C.A. del País Vasco". Vitoria, 1984.
- Gil, Antonio. "La reforma de la adopción (Ley 21/1987, Comentarios)". Ed. Dykinson S.I. Madrid, 1988.

- Ochotorena Joaquín, Paul. "Los malos tratos y el abandono infantil". 6º Curso. Cursos de verano de S.S., Bilbao. Servicio Editorial del País Vasco. Vitoria, 1989.
- Revista de derechos humanos Nº 3. "Malos tratos al menor socialmente aceptados". Ed. Asociación Pro-Derechos Humanos. Madrid, 1985.
- Revista de documentación social Nº 37. "El niño en la sociedad española". Cáritas Española. Madrid, 1979.
- Revista de documentación social Nº 59. "Menores marginados". Cáritas Española. Madrid, 1985.
- Revista de documentación social Nº 74. "Infancia moderna y desigualdad social". Cáritas Española. Madrid, 1989.
- Revista del Instituto de Asistencia y Servicios Sociales Nº 6. "Una alternativa: Centro para menores marginados". Diputación de Valencia. Valencia, 1986.
- Revista del Instituto de Asistencia y Servicios Sociales. "Evaluación: Area del menor". Diputación de Valencia. Valencia, 1985.
- Revista menores. Dirección General Protección Jurídica del Menor. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1988.
- Revista de Servicios Sociales y Política Social. Nº 9. - Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en - Trabajo Social y Asistentes Sociales. Madrid, 1988.
- Revista de Trabajo Social Nº 109. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Barcelona, 1988.

- Révue Service Social, Volume 35 - N° 3. "Les jeunes et le Travail Social". Ed. Ecole de Service Social de l'Université Laval. Quebec (Canada), 1986.